

## La formación de la industria azucarera dominicana entre el 1872 y 1930\*

José del Castillo Pichardo\*\*

El tema seleccionado para formalizar mi ingreso como Miembro de Número para ocupar el Sillón “Y” de esta honorable Academia Dominicana de la Historia es la *Formación de la moderna industria azucarera dominicana entre 1872 y 1930*.

Al inicio se presenta el contexto en el cual surgió dicha industria, para luego caracterizar sus fases de desarrollo y exponerlas sumariamente. Al final comparto algunas reflexiones sobre una actividad que ha marcado profundamente el carácter de la economía, la sociedad y el Estado durante los últimos 130 años de historia nacional.

La versión original del texto que sirve de base a este discurso incluía la evolución de la fuerza de trabajo, dejada fuera a fin de no abrumar al auditorio. Queda a la discreción de esta docta corporación organizar una futura velada sobre el tema.<sup>1</sup>

---

\* Discurso de ingreso como miembro de número de la Academia Dominicana de la Historia, pronunciado en el salón de actos de la institución la noche del lunes 31 de enero del 2005.

\*\* Miembro de número de la Academia Dominicana de la Historia.

1. Del Castillo, José, *La Formación de la Industria Azucarera Dominicana: de la Concurrencia al Monopolio, del Semiproletario Nacional al Proletario Extranjero (1875-1930)*, texto más amplio que forma parte de la obra inédita *Azúcar e Inmigración en la República Dominicana*. Una versión resumida fue publicada bajo el título “The Formation of the Dominican Sugar Industry: From Competition to Monopoly, from



## I. Contexto internacional y nacional

Nuestra industria azucarera surgió en un ciclo de auge del comercio internacional. Desde los principales centros industriales se demandaban materias primas y se exportaban mercancías y bienes de capital, estimulando en las economías periféricas la producción a gran escala de bienes agropecuarios y mineros de exportación.<sup>2</sup> Fue así como se configuró nuestra “*economía del postre*”: azúcar, café, cacao y tabaco, modelo hace poco predominante, hasta que turismo, zonas francas y remesas ocuparon su lugar.

Decisiva en la emergencia de la industria fue la guerra de los Diez Años en Cuba (1868-1878), que afectó al principal exportador

---

National Proletariat to Foreign Proletariat”, en Moreno Friginals, Manuel, Moya Pons, Frank, y Engerman, Stanley L. (Editores), *Between Slavery and Free Labor The Spanish-Speaking Caribbean in the Nineteenth Century*, The Johns Hopkins University Press, Baltimore-London, 1985, pp. 215-234; ver también, “La Formación de la Industria Azucarera Moderna en la República Dominicana”, en Llubes, Antonio, Del Castillo, José, Alburquerque, Ramón, *Tabaco, Azúcar y Minería*, Banco de Desarrollo Interamérica-Museo Nacional de Historia y Geografía, Santo Domingo, 1984; y Del Castillo, José, *La Inmigración de Braceros Azucareros en la República Dominicana, 1900-1930*, Cuadernos del Centro Dominicano de Investigaciones Antropológicas (CENDIA), UASD, Santo Domingo, 1978.

2. Hinsley, F. H. (Ed.), “Material Progress and World-Wide Problems, 1870-98”, Vol. XI de *The New Cambridge Modern History*, Cambridge University Press, London-New York-Melbourne, 1976; Davis Ralph, *The Rise of the Atlantic Economies*, Cornell University Press, Ithaca, 1973; Lewis, W. Arthur (Ed.), *Tropical Development 1880-1913. Studies in Economic Progress*, North-Western University Press, Evanston, 1970. Para una visión de este proceso en las sociedades latinoamericanas ver Manigat, Leslie, *L’Amérique Latine au XXe Siècle 1889-1920*, Université de Paris, Editions Richelieu, Paris, 1973; Cortés Conde, Roberto, *The First Stages of Modernization in Spanish America*, Harper & Row, New York-Evanston-San Francisco-London, 1974.



de azúcar del mundo y empujó hacia el país una corriente de empresarios y técnicos.

Incidieron a su vez en la coyuntura del mercado azucarero la guerra franco-alemana de 1870 –dos de los mayores productores de azúcar de remolacha- y la de Secesión norteamericana (1861-1865), que tuvo efectos devastadores sobre las plantaciones de caña de la Louisiana.

Al nivel local, el fin de la Guerra de la Restauración en 1865, el gobierno de los seis años de Báez (1868-74), y más aun, la preeminencia liberal en la escena política desde 1879 –con los gobernantes azules que dominaron el último cuarto del siglo XIX–, brindaron la estabilidad necesaria para el impulso del azúcar.

Estos gobiernos dictaron medidas legislativas para incentivar la inversión de capital en el fomento de explotaciones agroindustriales en gran escala. Entre ellas, exoneraciones de pago de arancel a las maquinarias, implementos de trabajo e insumos productivos, franquicias temporales que eximían el pago de derechos de exportación, así como concesiones de terrenos estatales.

El tratamiento más benevolente les fue otorgado a los empresarios que se decidieran a fomentar ingenios azucareros u otras empresas en gran escala, bajo los auspicios de un desbordante espíritu liberal.

Otro elemento a destacar fue la existencia de comerciantes locales vinculados al financiamiento del tabaco y los cortes de madera, ahora dispuestos a incursionar en los nuevos renglones de exportación. El decaimiento de los cortes alentó esta reorientación.

Pero sobre todo, el país poseía las condiciones naturales ideales. Contaba con abundancia de tierra barata de excelente calidad, dotada de una amplia red de irrigación fluvial, cuya adecuación al



cultivo de la caña ya había sido comprobada históricamente. Y disponía de mano de obra suficiente, siempre que las condiciones de remuneración fuesen atractivas.

La limitada expansión de la agricultura y la baja densidad demográfica se habían combinado para presentar un cuadro de amplias zonas vírgenes y escaso valor de la tierra. En cuanto a disponibilidad de mano de obra, la ausencia de una fuerte demanda de fuerza de trabajo asalariada y la existencia de una masa de campesinos independientes, posibilitaban la atracción de éstos hacia los trabajos en los ingenios, siempre que la compensación brindada mediante el salario monetario significara una ventaja frente a su actividad tradicional.

En el último cuarto del siglo XIX, estos factores estimularon la reanimación de una actividad que había impulsado el auge de la economía colonial en el siglo XVI—resurgiendo por un breve lapso a finales del XVIII— y que, a través de los años, aunque decaída, había conservado sus huellas en determinadas zonas del país, abasteciendo el consumo interno y ocasionalmente engrosando con modestas partidas los renglones de exportación.<sup>3</sup>

## II. El Desarrollo de la industria azucarera

### 1. Caracterización de las tres fases

La industria azucarera dominicana es analizada en el período estudiado (1872-1930) en tres fases de desarrollo, denominadas concurrencial, de transición y corporativa.

---

3. Del Castillo, José, “El resurgimiento de la producción azucarera dominicana como sector de exportación: los límites del trapiche”, *INAZUCAR*, Año 5, No.28, noviembre-diciembre 1980.



## Fase concurrencial

Durante la primera etapa de fomento –llamada fase concurrencial–, predomina la empresa individual, el empleo de tecnología semimecanizada, y una fuerza de trabajo mayormente nacional remunerada con salarios de niveles atractivos. Abundan en esta etapa las pequeñas y medianas unidades productivas, que tomaron por escenario principal a la zona circunvecina de la ciudad de Santo Domingo; en segundo término a San Pedro de Macorís; a Puerto Plata en tercer lugar, y a Azua, Baní, Palenque, Ocoa y Samaná en un sitio menor.

En esta fase el colonato azucarero tuvo una expresión más restringida como forma de división del trabajo, encontrándose su presencia en las unidades productivas mayores.

Al calor del fomento de los ingenios las actividades comerciales cobraron un ímpetu nunca antes experimentado, estimulando una mayor concentración urbana cuya concreción se verificaría en la expansión de la vetusta ciudad de Santo Domingo, en la reanimación de Puerto Plata y otros poblados, y en la transformación de la aldea de Macorís, que al correr de los años derivaría en un vigoroso y cosmopolita *sugar town*.

Junto al desarrollo comercial y urbano, se produjo cierto auge manufacturero orientado hacia la fabricación de chocolate, rones y alcoholes, cigarros, ladrillos y tejas, cerveza, fósforos, entre otros renglones, estimulado por la dinámica azucarera. El estudio pionero de Harry Hoetink, *El Pueblo Dominicano 1850-1900*, da cuenta clara de este fenómeno.<sup>4</sup>

---

4. Hoetink, Harry, *El Pueblo Dominicano: 1850-1900, Apuntes para su Sociología Histórica*, UCMM, Santiago, 1971; existe versión en inglés, *The Dominican People 1850-1900 Notes for a Historical Sociology*,



Con el advenimiento de la crisis de los precios del azúcar en 1884—año que marca el precio mínimo del siglo—se inició un proceso de reordenamiento del sector azucarero, caracterizado por la quiebra de numerosos propietarios y el cierre definitivo de sus establecimientos, y por el traspaso de la propiedad de los ingenios que siguieron operando por un número más reducido de empresarios; o sea, un movimiento de concentración del capital azucarero.

The Johns Hopkins University Press, Baltimore-London, 1982. Otras referencias claves provienen de la obra de Mintz, Sydney, cuyos aportes al estudio de las plantaciones, la fuerza de trabajo cañera y la cultura azucarera han sido fundamentales: Wolf, Eric R. y Mintz, Sydney W., “Haciendas y plantaciones en Mesoamérica y las Antillas”, en Enrique Florescano (Editor), *Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina*, Siglo Veintiuno Editores, México, 1975; Mintz, Sydney W., *Worker in the Cane A Puerto Rican Life History*, The Norton Library, New York, 1974, cuya versión en español con estudio preliminar de Francisco Scarano, *Taso Trabajador de la Caña*, fue publicada por Ediciones Huracán, Río Piedras, Puerto Rico, 1988; Mintz, Sydney W., *Sweetness and Power The Place of Sugar in Modern History*, Penguin Books, New York, 1986. Esencial es la contribución de Moreno Fraginals, Manuel, en su obra monumental *El Ingenio*, cuyo tomo I publicara en 1964 la Comisión Nacional Cubana de la UNESCO, editada finalmente en 1978 en tres volúmenes por la Editorial de Ciencias Sociales, La Habana. El contacto directo del autor con estos tres académicos y amigos enriqueció decisivamente su perspectiva en la investigación de la historia del azúcar. Asimismo, el intercambio con otros colegas como Ramos Mattei, Andrés, *La sociedad del azúcar en Puerto Rico: 1870-1910*, Universidad de Puerto Rico, Recinto Río Piedras, 1988; Quintero Rivera, Angel G., *Patricios y plebeyos: burgueses, hacendados, artesanos y obreros. Las relaciones de clase en el Puerto Rico de cambio de siglo*, Ediciones Huracán, Río Piedras, 1988; Knight, Franklin W., *Slave Society in Cuba during the Nineteenth Century*, The University of Wisconsin Press, Madison, 1974; Scott, Rebecca J., *Slave Emancipation in Cuba The Transition to Free Labor, 1860-1899*, Princeton University Press, Princeton, New Jersey, 1985; Lang, James, *Portuguese Brazil The King's Plantation*, Academic Press, New York-London, 1979; Klarén, Peter F., *Formación de las haciendas azucareras y los orígenes del APRA*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 2da.



## Fase de transición

La fase de transición estuvo signada por la modernización de los ingenios, la ampliación de la capacidad productiva de la factoría, la extensión de las redes ferroviarias y la multiplicación de los medios de transporte. Como corolario indispensable a esta transformación tecnológica que reducía costos de producción, se incrementaron las áreas sembradas de caña, para lo cual se empleó el colonato azucarero, como una manera de compartir riesgos de inversión y responsabilidades de administración.

---

Edición, 1976. Otras monografías han servido de marcos comparativos: Dean, Warren, *Rio Claro A Brazilian Plantation System 1820-1920*, Stanford University Press, Stanford, 1976; Eisenberg, Peter L., *The Sugar Industry in Pernambuco*, University of California Press, Berkeley, Los Angeles, London, 1974; Barret, Ward, *La Hacienda Azucarera de los Marqueses del Valle (1535-1910)*, Siglo Veintiuno, México, 1977.

Igualmente inspiradora en la nueva historiografía dominicana fue la obra de Moya Pons, Frank, *La Española en el Siglo XVI*, UCMM, Santiago, 1971; *La Dominación Haitiana*, UCMM, Santiago, 1971; *Historia Colonial de Santo Domingo*, UCMM, Santiago, 1974. También Cordero Michel, Emilio, *La Revolución Haitiana en Santo Domingo*, Editora Nacional, Santo Domingo, 1968; Cassá, Roberto, *Los Tainos de la Española*, Editora de la UASD, Santo Domingo, 1974; Tolentino, Hugo, *Raza e Historia en Santo Domingo*, Editora de la UASD, Santo Domingo, 1974.

En los 70 y los 80 se produjo una corriente de estudios de historia económica y social, entre los cuales figuran Marte, Roberto, *Estadísticas y Documentos Históricos sobre Santo Domingo (1805-1890)*, Ediciones del Museo de Historia y Geografía, Santo Domingo, 1984 y *Cuba y la República Dominicana. Transición Económica en el Caribe del Siglo XIX*, Universidad APEC, Santo Domingo, s.f. (1988?); Chez Checo, José y Peralta Brito, Rafael, *Azúcar, Encomiendas y otros Ensayos Históricos*, Fundación García Arévalo, Santo Domingo, 1979; Silié, Rubén, *Economía, Esclavitud y Población*, Editora de la UASD, Santo Domingo, 1976; Lozano, Wilfredo, *La dominación imperialista en la República Dominicana, 1900-1930*, Editora de la UASD, Santo Domingo, 1976; Báez Evertsz, Frank, "Azúcar y dependencia en la



Paralelamente a la reducción de costos por vía de la modernización tecnológica y de una mayor escala de producción, la fuerza de trabajo dominicana que había acudido inicialmente a los ingenios empezó a mostrar un paulatino retraimiento hacia sus explotaciones agrícolas tradicionales, a las que se había mantenido vinculada. El decrecimiento del salario real y, en ocasiones, del propio salario nominal, fue colocándola en actitud reacia a la aceptación de los términos de contratación ofrecidos por la plantación azucarera. A fin de romper con este escollo, los empresarios recurrieron progresivamente a la contratación de fuerza de trabajo extranjera en número creciente, hasta culminar en los albores del siglo XX con el predominio neto del bracero extranjero en la zafra azucarera.

En esta segunda fase, San Pedro de Macorís se transformó en la principal zona azucarera, en desmedro de la provincia de Santo Domingo, abatida por la quiebra de la mayoría de sus unidades de producción. Las demás zonas azucareras tuvieron un desarrollo

---

República Dominicana”, en *Anuario de la Academia de Ciencias de la República Dominicana*, No. 1, 1978; Cassá, Roberto, *Historia Social y Económica de la República Dominicana*, Editora Alfa y Omega, Santo Domingo, tomo I, 1977, tomo II, 1980; Gómez, Luis, *Relaciones de Producción Dominantes en la Sociedad Dominicana 1875-1975*, Editora de la UASD, Santo Domingo, 1977; Boin, Jacqueline y Serulle Ramia, José, *El proceso de desarrollo del capitalismo en la República Dominicana (1844-1930)*, Ediciones Gramil, Santo Domingo, Tomo I, 1979, Tomo II, 1981; Domínguez, Jaime de Jesús, *Notas Económicas y Políticas Dominicanas sobre el Período julio 1865-julio 1886*, Editora de la UASD, Santo Domingo, tomo I, 1983, tomo II, 1984. Conviene referir las monografías sobre algunos gobiernos de finales del siglo XIX, Domínguez, Jaime de Jesús, *La Dictadura de Heureaux*, Editora Universitaria UASD, Santo Domingo, 1986; Sang, Mu-Kien A., *Ulises Heureaux. Biografía de un Dictador*, Intec, Santo Domingo, 1987, y Buenaventura Báez. *El Caudillo del Sur (1844-1878)*, Intec, Santo Domingo, 1991.

desigual. Samaná desapareció como tal. Azua, donde se había desarrollado una gran cantidad de trapiches cuya suerte quedó marcada con la crisis de 1884 y donde se fomentaron algunas unidades modernas, casi desapareció como zona azucarera a finales del siglo XIX para reactivarse al despuntar el nuevo siglo. Puerto Plata, con altas y bajas, subsistió como zona azucarera, reanimándose a partir del siglo XX.

### Fase corporativa monopólica

Una tercera fase marca la cristalización de un modelo de economía de enclave, algunos de cuyos rasgos ya se venían perfilando desde los inicios del siglo XX. Definida por el surgimiento de las corporaciones azucareras, bajo cuyo control se integraría un buen número de ingenios, expresión de la fusión del capital bancario y del capital industrial norteamericano, con una fuerte presencia multinacional en el Caribe.

Cabe señalar que el dominio corporativo de la producción azucarera dominicana fue consecuencia de un proceso lento, precipitado por el descalabro que siguió al *boom* de precios registrado durante la primera guerra mundial (1914-1917) y en los tres años inmediatos de postguerra. Este *crack* de finales de 1920 representó la consiguiente quiebra de ingenios y colonos.

Junto a la quiebra del colonato azucarero se produjo el control de sus tierras por parte de las corporaciones y con ello el paso de las bodegas de las colonias a manos del ingenio—proceso descrito por Francisco Moscoso Puello en su novela *Cañas y bueyes*.<sup>5</sup>

---

5. Moscoso Puello, Francisco, *Cañas y bueyes*, Asociación Serie 23, Santo Domingo, 1975.



Esto último trajo aparejada una mayor integración vertical de las actividades conexas a la producción de azúcar, convirtiéndose la empresa azucarera en una poderosa entidad comercial, poseedora de una extensa red de bodegas subsidiarias abastecidas desde su bodega central, para lo cual se realizaban importaciones directas de mercancías.

Dichas importaciones directas, al orillar el gran comercio de importación urbano, contribuyeron a mermar drásticamente el volumen de sus operaciones, incidiendo en la decadencia de ciudades como San Pedro de Macorís. A su vez favorecieron, al coincidir con la entrada en vigencia de un nuevo Arancel en 1920, la ruina de manufacturas urbanas locales que prontamente fueron liquidadas por el peso de mercancías importadas de costos inferiores.

El manejo de una masa considerable de consumidores cautivos, distantes geográficamente de otras opciones de compra, atados a un sistema de crédito que los compulsaba a consumir en las bodegas, estimuló a las empresas azucareras a acuñar sus propios medios de cambio (los *sugar tokens* o fichas y los vales), con lo cual reducían sus necesidades de liquidez, cerrándose aun más el circuito de realización del salario. Aunque referida a décadas posteriores, no hay una mejor descripción de esta realidad que la ofrecida literariamente por Ramón Marrero Aristy en su novela testimonial *Over*.<sup>6</sup>

En lo concerniente a la fuerza de trabajo, cuya composición extranjera fue mayoritaria desde los inicios del siglo XX, se produjo

---

6. Marrero Aristy, Ramón, *Over*, Colección Pensamiento Dominicano, Librería Dominicana, Santo Domingo, 19.

un cambio en orden a su procedencia y a sus niveles de remuneración. La fuerza de trabajo haitiana vino a desplazar durante esta fase a los trabajadores de las pequeñas islas del Caribe denominados *cocolos*, convirtiéndose así en el sustituto ideal para el nuevo período depresivo, dadas las condiciones de contratación más ventajosas para la empresa azucarera.

El dominio directo que ejercía Estados Unidos bajo la ocupación militar de la isla (Haití, 1915-1934; RD, 1916-1924) facilitó este movimiento desde ambos lados de la frontera, tanto para la zafra como para los trabajos de obras públicas.

Durante esta fase, las unidades de producción experimentaron una importante transformación, aupadas inicialmente por la coyuntura de la primera guerra mundial, tanto en lo que respecta a la ampliación de su capacidad instalada en factoría como a la extensión de sus campos de caña, sus tierras de potrero y sus reservas ociosas. En este momento se registró el más importante movimiento de inversión de capitales, al ampliarse las unidades preexistentes e incorporarse los nuevos gigantes azucareros, como el *Central Romana Corporation* y el *Central Barahona*. Este proceso se llevó a cabo captando grandes cantidades de tierra mediante los más variados expedientes, figurando entre ellos tanto la compra de derechos como denuncias de despojo a pequeños agricultores, tanto propietarios como ocupantes precaristas.

En esta etapa surgieron nuevas zonas azucareras, como La Romana, Boca Chica y Barahona, perviviendo las restantes, aunque Santo Domingo quedó reducida a los *Ingenios San Luis (Ozama)* y *San Isidro*, e Italia si se parte de los límites de la provincia.

En lo referente a los mercados se registró un cambio de significación. El azúcar dominicano, que se exportaba hacia Estados Unidos como su destino principal -dirigiéndose una muy pequeña



proporción a Inglaterra y luego a Canadá-, cambió de rumbo hacia estos dos mercados, al hallarse bloqueado su acceso al mercado norteamericano por efecto de las barreras arancelarias.

### III. Exposición de la fase concurrencial

#### Los empresarios pioneros

Aunque participaron norteamericanos, ingleses, alemanes, italianos, franceses, puertorriqueños y dominicanos, una parte apreciable de los empresarios fundadores de ingenios en el país –como lo evidencia la siguiente relación– fueron cubanos o provenían de Cuba, donde estaban ligados a la industria azucarera. Así tenemos al cubano Carlos F. Loynaz, quien en 1872 instaló en San Marcos, Puerto Plata, el *Ingenio La Isabel*, el primero movido a vapor del que se tienen noticias. La prensa de esa localidad reseñó el evento con admiración:

*“Hoy hemos presenciado la prueba decisiva en su ingenio ‘La Isabel’. En menos de media hora la caña acabada de cortar, y desmemuzada por el trapiche, enviaba su jugo a los tachos donde hervía inundando el aire con los sabrosos vapores del guarapo; una hora después pasaba por la centrífuga, y en brillante polvo endulzaba el café de nuestro almuerzo”.*<sup>7</sup>

En 1875 el también cubano Joaquín M. Delgado levantó el ingenio *La Esperanza* en la común de San Carlos. Otro compatriota suyo, Evaristo de Lamar, fundó en 1876 en la misma demarcación el *Ingenio La Caridad*, en las inmediaciones de lo que es hoy el

7. Del Castillo, José, “Fichas de Historia Azucarera: La Isabela”, *Azúcar y Diversificación* No.36, agosto 1977, pp.13-14.



barrio Simón Bolívar, mientras que entre 1876 y 1877 un mecánico azucarero cubano oriundo de Matanzas, Juan Amechazurra, fomentó en el sitio denominado El Higo, en unas 10,000 tareas de montes vírgenes, el *Ingenio Angelina*. Justo en las cercanías de una aldea definida por el propio Amechazurra como de “*cuatro bohíos de yaguas*” con una “*iglesia de aspecto indefinible*” de la cual, aludiendo a Macorís, “*en la misma capital no se sabía más, sino que producía buenos cocos y buenos plátanos.*”<sup>8</sup> De acuerdo con Juan J. Sánchez, el empresario cubano debió

“*instruir a los jornaleros dominicanos de que tenía que servirse, haciéndolos capaces de practicar lo mejor posible las labores del campo, redoblando sus cuidados en adiestrarlos para los trabajos del ingenio*”.<sup>9</sup>

En 1877 el comerciante bostoniano William Read, radicado en el país desde 1846, estableció en Sabana Grande de Palenque el *Ingenio Las Damas*, en lo que hoy son terrenos de potrero de los Vicini integrados al *Ingenio Caei*. Dos años más tarde, en 1879, otro norteamericano, Santiago Mellor, fundó en San Pedro de Macorís el *Ingenio Porvenir*, provisto de maquinaria de triple efecto, siendo el más avanzado tecnológicamente hablando de los instalados hasta ese entonces.

En 1879 la prensa capitaleña celebraba con entusiasmo la llegada de la máquina de vapor que se instalaría en el *Ingenio La Encarnación*, fomentado por el dominicano Francisco Saviñón,

---

8. Del Castillo, José, Texto inédito.

9. Sánchez, Juan J., *La Caña en Santo Domingo*, Editora Taller, Santo Domingo, 1972, pp.43-44.



sugiriendo que con ello se abría una nueva era de trabajo que liquidaría las montoneras revolucionarias. Veamos la reseña:

*“En lo que podemos llamar la procesión industrial que conducía la caldera, colocada en dos carros tirados de tres hermosas parejas de bueyes, natural era que atrajera la atención esa mole monumental i que se considerasen los esfuerzos titánicos empleados en su colocación. Pero había algo más que atrajo más poderosa i justamente la atención: eran los individuos que la custodiaban, que dirigían los trabajos i que trabajaban ellos mismos casi como peones i bueyeros. Estos individuos eran el señor Félix M. Lluyeres i sus hijos Pedro, Felito i Francisco. Todos representaban una rejeberación fecunda, una esperanza halagadora, por la circunstancia de haber sido hasta ayer hombres decididamente entregados a la estéril faena de nuestra miserable política de partidos. De héroes de campamentos han pasado a ser héroes del trabajo, héroes de la industria; de elementos destructores se han transformado en elementos de producción, de paz i de progreso”*.<sup>10</sup>

Antes, en 1877, el comerciante dominicano Rafael Abreu hijo había incursionado en esta actividad desarrollando el *Ingenio Bella Vista*, a tres millas de distancia de la ciudad de Santo Domingo, en el sitio que hoy lleva ese nombre. Ese mismo año, el Dr. Joaquín Heredia había iniciado los trabajos de siembra de caña del *Ingenio La Constancia*, en Pajarito (Villa Duarte), cuya primera zafra tuvo lugar en enero de 1879. Otro tanto hicieron los hermanos Juan Pablo y Juan Nepomuceno Sánchez, comerciantes de la plaza de

---

10. Del Castillo, José, Texto inédito.



Santo Domingo, quienes en 1878 iniciaron el pequeño *Ingenio Santa Elena* en Monte Grande, a media milla del río Ozama, que una década más tarde sería fusionado a *La Constancia*, ambos entonces bajo propiedad de Juan Bautista Vicini. Otro empresario pionero fue Francisco Bona, quien desde 1878 desarrollaba el *Ingenio La Asunción* en tierras de Pajarito, en la margen oriental del río Ozama.

Este movimiento siguió en 1880 con la incorporación de *La Fe* al universo azucarero de la provincia de Santo Domingo, propiedad de la razón social J. E. Hatton & Co., integrada por el británico Joseph Eleuterio Hatton y los norteamericanos Alexander Bass y Carlos y Juan Clark, en lo que es hoy el ensanche La Fe. Todos ellos provenían de Cuba, vinculados a los negocios azucareros. En 1881 la Sra. Dolores Valera de Lamar, cubana, fomentó el *Ingenio Dolores*, en Sabana Grande de Santo Domingo, establecimiento que tuvo su primera zafra en 1883 y que al parecer posteriormente se integró al *Stella*, desarrollado en la misma época bajo la regencia del norteamericano Geo Stokes.

En esos años las tierras de Pajarito (Villa Duarte) vieron levantarse otros ingenios en sus inmediaciones. Los hermanos Cambiaso, comerciantes italianos radicados por largo tiempo en el país, se asociaron a Augusto Cisneros para fomentar en 1880 el *Ingenio San Luis*, hoy *Ozama*. Mientras que en 1881 Ricardo Hatton—hijo del súbdito inglés Joseph Eleuterio Hatton— y el hacendado cubano Mariano Hernández fundaban *San Isidro Labrador*, en los alrededores de la actual base aérea. En tanto que el ingeniero mecánico cubano Fermín Delmonte montaba en 1882 el *Ingenio Jainamosa*, en la que luego sería finca de Augusto Chotin y cuyos cañaverales pasarían al *Ozama*. Por su parte, la empresa francesa Societé des Sucreries de Saint-Domingue, cuya



figura principal era Eugene Pereire, instalaría en 1883 el *Ingenio La Francia*, regenteado por Albert Schacher y más tarde por Louis de Boyrie—quien había fundado ingenio en Puerto Rico en 1874 y quebrado en 1883—, sito donde hoy se halla Molinos Dominicanos.

Alexander Bass y el empresario alemán Frederick Von Krosigh, también llegado de Cuba, fundaron *La Duquesa* en tierras del Higüero, en Sabana Grande de Santo Domingo y en San Carlos, donde hoy existe la colonia del mismo nombre del *Ingenio Río Haina* y un asentamiento del IAD.

En 1882, la razón social Padró, Solaun & Cía., formada por cubanos, fundó en Macorís el *Ingenio Consuelo*, que con el tiempo se convertiría en el más moderno de la región, bajo la administración y propiedad del dinámico empresario norteamericano William L. Bass, hijo de Alexander. Las iniciativas de Bass fueron saludadas en los inicios de la década del 90 por el *Eco de la Opinión*, señalando que

*“hombres de este temple, y capitales como el de William Bass, es lo que necesita el pueblo dominicano para encumbrarse. Negocios de esta índole vengan a cada paso, y nos salvaremos por la RAZON del trabajo o por la FUERZA del capital invertido”*.<sup>11</sup>

En 1882 el empresario cubano Juan Fernández de Castro fomentó el *Ingenio Cristóbal Colón*, siendo señalado por la prensa como una

---

11. Del Castillo, José, “*Consuelo: Biografía de un Pequeño Gigante*”, *INAZUCAR*, Año 6, No.31, Santo Domingo, mayo-agosto, 1981, pp.33-38.

“de las grandes empresas industriales”, caracterizada por “la asociación de varios capitales, cultivo y elaboración en grande escala, aparatos mecánicos perfeccionados, ferrocarril fijo i portátil para el servicio de la finca”.<sup>12</sup>

También en San Pedro de Macorís, el mismo Fernández de Castro desarrollaría en los inicios de la década del 90 el *Ingenio Quisqueya*.

*Santa Fe* fue instalado en 1882 por la razón social Vásquez, Rousset & Cía., de la cual era socio el francés Augusto Rousset. Este ingenio pasaría posteriormente a manos del cubano Salvador Ross, cuyas relaciones con la comunidad petromacorisisana se dejaron sentir en obras de beneficio urbano como: la construcción del parque Salvador, sito frente a la iglesia católica; la donación del reloj ubicado en la torre de dicho templo; la extinción de las “antiguas y pestilentes ciénagas, que tantas fiebres palúdicas engendraban en esta ciudad”; la adquisición de una bomba contra incendio; y en innumerables otras obras que llevaron al Ayuntamiento a otorgarle una Medalla de Gracitudo, en acto solemne en el cual se reconoció también a Juan Amechazurra.<sup>13</sup>

Para esa época fundacional, el puertorriqueño Juan Serrallés estableció el *Ingenio Puerto Rico*, en el sitio denominado Las Cabuyas en tierras ubicadas antes de llegar al puente de Macorís sobre la ría del Higuamo. Serrallés fue un activo azucarero en Puerto Rico, dueño del *Central Mercedita*.<sup>14</sup>

---

12. Ibídem.

13. Del Castillo, José, Texto inédito.

14. Ramos Mattei, Andrés, *La Hacienda Azucarera. Su crecimiento y crisis en Puerto Rico (Siglo XIX)*, Cerep, San Juan de Puerto Rico, 1981. Monografía de la hacienda *Mercedita*, fundada en 1861 por Juan Serrallés, quien fomentó en San Pedro de Macorís el ingenio *Puerto Rico*.



En Puerto Plata, Miguel Andrés Peralta y Eduardo Hachtman habían fomentado desde 1879 el *Ingenio La Industria*, que luego se llamaría *Las Mercedes*, bajo un esquema tecnológico híbrido que incorporaba maquinaria de la era industrial a un sistema todavía manufacturero. A su vez, la razón social Lithgow Brothers promovió en 1882 el *Ingenio San Marcos*, empleando una tecnología azucarera desconocida en el país, patentada por el inglés Fryer, consistente en la fabricación de lo que se llamó *concreto*: una masa compacta que integraba un 60% de azúcar y un 40% de mieles. Su instalación fue reseñada con entusiasmo por los puertoplateños, quienes se admiraban de sus “*edificios de hierro*”, su “*majestuosa chimenea*”, su vía férrea que iba del ingenio al puerto y especialmente las dos locomotoras llegadas en 1883 y bautizadas como *Puerto Plata* y *San Marcos*. De acuerdo con la apreciación de la prensa puertoplateña, al entrar en funcionamiento esta última, el 18 de agosto de ese mismo año, “*funcionó por primera vez en el país un tren de ferrocarril*”.

Este juicio es parcialmente compatible con el hecho de que fue a partir de 1884 que los ingenios de la provincia de Santo Domingo iniciaron la instalación del transporte ferroviario, jugando un papel destacado el ingeniero francés H. Thomasset, quien a la sazón era el representante exclusivo de los “*caminos de hierro Decauville*”, emplazándose las primeras líneas en los *Ingenios La Fe* y *Esperanza*. En igual sentido, *Cristóbal Colón* puso a funcionar sus equipos ferroviarios en noviembre de 1883, acontecimiento consignado por la prensa de la siguiente manera: “*En San Pedro de Macorís silbó la locomotora en los ensayos del ferrocarril instalado en la finca (reina de todas) ‘Colón’ de Don Juan de Castro*”.<sup>15</sup>

---

15. Del Castillo, José, “Las Inmigraciones y su Aporte a la Cultura Dominicana (Finales del Siglo XIX y Principios del XX)”, en Varios



Sin embargo, el *Ingenio Italia* (hoy *Caei*) desde sus inicios estuvo dotado de ferrocarril, entrando éste en funcionamiento en marzo de 1883 y llegando hasta Palenque, puerto de embarque de sus azúcares.

*Italia* fue el único ingenio fomentado directamente por quien concentrara en el siglo pasado el mayor número de establecimientos azucareros: Juan Bautista Vicini. Iniciados sus trabajos en 1882 en el lugar denominado Caoba Corcovada, éstos se vieron afectados por la tormenta de San Germán, ocurrida al año siguiente, al ocasionar una de las mayores crecidas del río Nizao. Vicini estableció un sistema mixto de suministro de cañas, que se abastecía de cañas de colonato y del propio ingenio (lo que hoy se llama “caña de administración”). El equipo industrial fue fabricado en Francia por *Fives-Lille*, ocupándose de su instalación “ingenieros, mecánicos y obreros” llegados de ese país. Una parte importante de esos equipos todavía se halla funcionando. Anexo al ingenio operó un alambique Savalle, destinado a la fabricación de ron y varios tipos de alcoholes.

En la zona de Palenque-Baní-Ocoa fueron desarrollados pequeños ingenios como: *Isabel María* (1879), por Melchor M. Cabral; *Providencia* (1880), por Melchor y Marcos Cabral; *La Carolina* (1879), por los señores Soler y Machado; y el *Central Ocoa*, en Palmar de Ocoa, que en 1882 figuraba bajo la propiedad de J. Heredia & Cia., en 1885 de E. Zanetti & Cia., y que luego quedaría en manos de J. B. Vicini, del cual eran colonos, entre

---

Autores, *Ensayos sobre Cultura Dominicana*, Museo del Hombre Dominicano, Santo Domingo, 1981, pp. 169-210; Segunda edición, Fundación Cultural Dominicana-Museo del Hombre Dominicano, 1988; también en *EME-EME Estudios Dominicanos*, Vol. VIII, No. 45, Santiago de los Caballeros, noviembre-diciembre, 1979, pp. 3-43.



otros, Melchor Cabral, Leoncio Machado, Tomás Báez y Francisco Baehr. Más al Sur, en La Plena de Azua, la casa comercial A. Ricart & Cia. instaló en 1878 *El Calderón*, que luego operaría como *Central Carlota*.

Esta relación ilustrativa de ingenios que fueron fundados entre las décadas de los 70 y los 80 del siglo XIX, tanto por empresarios extranjeros como por dominicanos, es una muestra incompleta aunque bastante representativa de ese período germinal de nuestra industria, saludado poéticamente por José Joaquín Pérez en su descriptiva composición de 1882 *La Industria Agrícola*.<sup>16</sup> Posteriormente, como se sabe, se fomentaron otras unidades.

### Tipo de empresa

En esta primera fase concurrencial de la formación de la industria azucarera dominicana prevaleció la empresa individual como forma de propiedad de los ingenios, dándose asociaciones de dos o tres socios, a lo sumo. El fomento de los ingenios fue asumido por empresarios de diversas nacionalidades (cubanos, norteamericanos, dominicanos, puertorriqueños, ingleses, franceses, alemanes e italianos), quienes dirigieron sus propiedades ejerciendo las funciones administrativas. En este sentido, no se produce la disociación entre la condición de propietario y la función de administración, propia de la fase corporativa. Sin embargo, se verificaron determinados casos de asociación de empresarios ejecutivos o administradores con uno o dos socios capitalistas, algunos de ellos absentistas.

---

<sup>16</sup> Pérez, José Joaquín, “La Industria Agrícola”, en *Fantasías Indígenas y otros Poemas*, Biblioteca de Clásicos Dominicanos, Ediciones de la Fundación Corripio, Santo Domingo, 1989.



## El origen del capital

La procedencia del capital de inversión y del capital de trabajo empleados durante esta fase era de fuente diversa. El capital de inversión provenía: a) del propio empresario; b) del socio capitalista; c) de financiamiento local (prestamistas como Juan Bautista Vicini y los hermanos Cambiaso); y d) de financiamiento externo. Dentro de esta última fuente figuraba el financiamiento otorgado por prestamistas extranjeros, mayormente vinculados al negocio azucarero en su actividad comercial, establecidos en los centros internacionales de comercialización como New York. A su vez, conviene consignar los créditos otorgados por los fabricantes o tratantes de equipos industriales azucareros, radicados en Estados Unidos, Inglaterra y Francia, lugares donde se originaba la tecnología empleada por nuestros ingenios.

En lo referente al capital de trabajo, éste provenía regularmente de prestamistas locales, todos comerciantes, y de prestamistas extranjeros envueltos en la comercialización de azúcares.

Dado el bajo precio de la tierra, la inversión fuerte se concentraba en la adquisición e instalación del equipo de fabricación, en la habilitación de la infraestructura de transporte, la construcción de depósitos, muelles, viviendas, sistemas de abastecimiento de agua, así como en la adquisición de los medios de transporte y en el fomento de los campos de caña.

El préstamo local era el más accesible y se otorgaba a tasas que oscilaban en torno a un 15% anual, colocándose como garantía hipotecaria la propiedad del ingenio y comprometiéndose generalmente la entrega de los azúcares o parte de ellos para su comercialización en el exterior, función por la cual el comerciante local cobraba una comisión de un 5%. Estos acuerdos usualmente



obligaban los azúcares de una zafra, aunque a veces se comprometían varias zafras, dependiendo del monto del préstamo y el volumen de la producción estimada del ingenio. En ciertos casos se consignaba el control de los giros, en provecho del comerciante.

En la medida en que el productor se iba comprometiendo, por múltiples vías, con el comerciante-prestamista, prontamente fue quedando aprisionado por sus deudas, convirtiéndose esta relación en una casi segura pérdida de la propiedad, por medio de la ejecución hipotecaria, especialmente durante un período de crisis de precios.

En ocasiones, el prestamista local suministraba una parte del capital de inversión, especialmente para pagar el avance del valor de los equipos de fabricación (generalmente una tercera parte de su valor total al colocar la orden), asistiendo posteriormente al productor en el pago de las amortizaciones e intereses pendientes. Al mismo tiempo, el prestamista local aportaba fondos de refacción destinados a cubrir las necesidades de la zafra, asegurándose así la comercialización del total de la producción azucarera o de una proporción de ella.

A medida que este proceso de endeudamiento se incrementaba, el comerciante-prestamista, quien a su vez suministraba mercancías como parte de la refacción, iba recogiendo otras deudas pendientes del productor concertadas con otros comerciantes menores, consolidando de este modo la deuda de aquél en una sola gran deuda o, por lo menos, garantizándose un rol de acreedor privilegiado, tenedor de una hipoteca de primer grado. Mediante este expediente, y en situaciones de crisis, la ejecución hipotecaria se convertía en el procedimiento expedito de adquisición de la propiedad del ingenio, por parte del comerciante-prestamista.



## Un típico caso de endeudamiento: la relación Saviñón-Vicini

El proceso de endeudamiento de Francisco Saviñón, quien había fundado en 1879 el *Ingenio La Encarnación* en la comuna de San Carlos, respecto del comerciante Juan Bautista Vicini, ilustra una de las formas típicas de dependencia de la nueva industria frente al capital comercial-financiero.

En 1879 Saviñón había cerrado contrato con la firma Robert Deeley & Co. para la fabricación de todas las maquinarias y accesorios requeridos para la instalación del ingenio, por la suma de \$13,430 oro americano, de los cuales había avanzado una cuarta parte, quedando pendientes las tres cuartas partes restantes, pagaderas en dos sumas iguales en los seis meses siguientes al pago de la primera partida. Esta deuda quedaba garantizada mediante hipoteca sobre el propio ingenio.

Apenas unos meses después, Vicini concedía préstamo a Saviñón para saldar la deuda con los fabricantes, pasando a realizar una hipoteca sobre el ingenio y sobre 4 casas propiedad del segundo. En dicho acto, Saviñón acordaba conceder la venta de los azúcares a Vicini, con lo cual se ataba aun más al poder decisonal de éste.

Dos meses después de celebrar el primer contrato, ambos acordaron un nuevo préstamo para ser empleado en los trabajos del ingenio, sirviendo de garantía los bienes previamente hipotecados. Unos meses más tarde Vicini proporcionaba a Saviñón nuevo financiamiento, añadiéndose una casa adicional a las comprometidas anteriormente.

Al tiempo que Vicini financiaba las actividades de Saviñón, adquiría los derechos de terceros sobre otras obligaciones hipotecarias que comprometían a *La Encarnación*.



Al cierre de 1881, Saviñón, con cuatro obligaciones de pago vencidas y reconociendo su imposibilidad de saldarlas en ese momento, rubricaba un nuevo contrato con Vicini, a través del cual recibía prórroga de dos años en el pago de sus obligaciones, más una suma adicional.

Conocida esta breve historia financiera no resulta extraño el desenlace de esta relación entre el empresario azucarero y el refaccionista. A vuelta de la crisis de los precios del azúcar, magnificada en 1884 y dilatada a partir de esa fecha, *La Encarnación* pasaba a manos de Juan Bautista Vicini y Francisco Saviñón quedaba fuera del escenario azucarero.

Finalmente el préstamo externo, menos frecuente como fuente de financiamiento de la zafra y más reservado a la adquisición del equipo industrial o a su ampliación, operaba con tasas de interés menores, oscilantes entre 10% y 12% anual. El uso consignaba la garantía hipotecaria del ingenio y, cuando se empleaba para la refacción, adicionalmente se amarraba la comercialización de los azúcares, cobrándose comisiones por comercialización y otros gastos de cierre.

### **La formación de la propiedad territorial**

Varios fueron los procedimientos empleados en la formación de la propiedad territorial de los ingenios en esta fase. El principal consistió en la compra de terrenos a sus propietarios, aunque también se emplearon el arrendamiento a propietarios absentistas y las donaciones de terrenos del Estado.

La primera modalidad, predominante, se ejecutaba a través de la compra de terrenos colindantes, pertenecientes a veces a sucesiones cuyas porciones permanecían indivisas. Se trataba por lo regular de terrenos vírgenes, carentes de desarrollo agrícola



alguno o, en su defecto, de uso agrícola comercial. En ocasiones, el empresario azucarero se auxiliaba de personas conectoras del medio, quienes hacían el papel de primeros adquirientes, traspasando luego al empresario los lotes comprados, debidamente saneados, ganando el intermediario una modesta prima sobre su valor original.

En una escala más reducida, se realizaron compras de campos sembrados de caña.

En determinados casos, productores independientes de caña se asociaron mediante colonato con propietarios de ingenios. Entre otros lugares, esta modalidad tuvo vigencia en Pajarito (Villa Duarte), zona tradicionalmente agrícola. Es probable que por sus características culturales, en la zona de Pajarito se pasara de formas preexistentes de agricultura basadas en otros cultivos, a la siembra de la caña. O sea, que se produjeran desplazamientos en el uso de la tierra agrícola. Esta no sería la norma en los ingenios desarrollados en la comuna de San Carlos, donde predominaba el bosque virgen y de seguro algunos pastos para ganadería.

Resulta evidente que en determinadas zonas donde los trapiches precedieron al emplazamiento industrial de la producción azucarera, se dieron absorciones de las unidades menores (particularmente de sus tierras), al momento de fundarse los primeros ingenios modernos o tiempo después, como desenlace esperable de una competencia desigual. A pesar de ello, conviene resaltar que en esta primera fase no se produjeron fuertes procesos de proletarización de los campesinos, a consecuencia de la formación de la propiedad territorial de los ingenios.

Las tesis que han sostenido lo contrario carecen de una base empírica sólida. Contra ellas podría argumentarse indicando la existencia de una amplia reserva de tierra disponible -en consonancia



con el bajo índice de desarrollo agrícola imperante-, agregándose que la extensión de la propiedad agraria de los ingenios no había logrado todavía los niveles que posteriormente alcanzaría, tanto en la segunda fase como en la tercera.

Aunque la afirmación precedente se halla avalada por una gran masa de información notarial, justo es admitir que en lo tocante a la formación de la propiedad agraria, a la evolución en los usos de la tierra y a su conexión con la industria azucarera, es mucho lo que todavía queda por investigar. En este orden, se encuentran pendientes de ejecución trabajos monográficos que permitirán seguir al detalle la evolución de la tenencia y uso de la tierra.

## La tecnología

Entre los ingenios fomentados desde mediados de la década del 70 y los inicios de la del 80 del siglo XIX (1882), predominaba *el tipo denominado semimecanizado* por Manuel Moreno Friginals en su obra fundamental *El Ingenio*.<sup>17</sup>

Este tipo consistía -en su expresión más pura- en la incorporación de la máquina de vapor aplicada a un trapiche o molino de hierro, generalmente horizontal. De esta forma, la unidad de molienda constituía la única representación neta de la revolución industrial en el proceso de producción azucarera. El resto de la fabricación seguía descansando en la tecnología manufacturera. Esto quiere decir que la evaporación y concentración de los jugos, la cristalización y la purga del azúcar, se realizaban conforme a los tradicionales procedimientos de la manufactura azucarera.

---

17. Moreno Friginals, Manuel, *El Ingenio*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, Vol. I, 1978.



El equipo empleado para estos fines estaba compuesto por lo que se conoció como *tren jamaquino*, por las enfriaderas y por toneles donde se efectuaba una semipurga del azúcar.

El *tren jamaquino* (también conocido como *tren francés*) consistía en una batería o serie de pailas de diferentes tamaños, en las cuales se efectuaba el proceso de evaporación y concentración de los jugos. Dichas pailas, generalmente de cobre o de hierro fundido, se hallaban empotradas en una base de mampostería, ubicadas en secuencia de mayor a menor.

*“Los tamaños de las pailas estaban en relación al volumen a que quedaban reducidos (los caldos) en el proceso de concentración siendo pasados continuamente a la paila menor inmediata hasta llegar a la última donde se obtenía el punto de azúcar. La paila final era llamada tacho y su única diferencia de las anteriores era su menor tamaño.”*<sup>18</sup>

El *tren jamaquino*, a diferencia del *tren español* que se calentaba mediante combustión individual para cada paila, recibía el calor a través de un “cañón de fuego en línea recta. El combustible se colocaba debajo de la primera paila que recibía el contacto directo de la llama y el calor difundido hacia lo largo alcanzaba todas las demás piezas”.<sup>19</sup> Este sistema de alimentación de calor reportaba economías de combustible, aunque suponía un tiempo mayor de exposición de los caldos al fuego, lo cual alargaba el tiempo de fabricación del azúcar.

Logrado el *punto de azúcar*, la masa cocida se colocaba en unos grandes recipientes de mampostería, denominados

---

18. *Ibidem*, p. 88.

19. *Ibidem*, p. 88.



*enfriaderas*, donde se procedía a batirla con la finalidad de provocar la cristalización por enfriamiento, empleando para tal efecto palas de madera.

Producida la cristalización, se trasladaba la masa cocida a unos toneles conocidos como *bocoyes*, donde se procedía a realizar una semipurga, separándose la mayor parte de las mieles finales de los cristales de azúcar. Sin embargo, este procedimiento no lograba una purga definitiva, lo cual ocasionaba que el azúcar así elaborado contuviera una alta proporción de mieles.

El producto así procesado era conocido como *mascabado* (también *mascavado*, *mouscovado*, *moscabado*, *moscobado*, *muscobado*), y su cotización era inferior a los otros azúcares, que contenían mayor proporción de sacarosa o nivel de polarización.

De una treintena de ingenios que se hallaban en funcionamiento o en fomento en 1882, unos 19 poseían características tecnológicas que los enmarcaban en el tipo semimecanizado. De estos últimos, conocemos ciertos detalles tecnológicos en 18 de ellos. En todos se empleaba el *tren jamaicano*, contando 10 ingenios con 2 trenes y 8 con un solo tren.

Diez de los ingenios semimecanizados correspondían al patrón de funcionamiento anteriormente descrito, que se podría denominar tipo *semimecanizado puro*. Sin embargo, los otros 8 habían incorporado nuevos equipos industriales en sus sistemas de fabricación, alterando el carácter manufacturero de algunas de las fases descritas anteriormente. Estos ingenios se hallaban en un franco proceso de transición hacia la mecanización plena de sus sistemas de fabricación.

De estos 8 ingenios, 7 poseían centrífugas Laffertey o Weston, lo cual significa que habían modernizado la fase terminal de la producción, separando las mieles de los cristales mediante el sistema



de centrifugación y produciendo un bien final más cotizado, el *azúcar centrifugado*, hoy conocido como crudo.

Cinco de estos ingenios contaban con tachos al vacío verticales y 3 con tachos rotadores, lo cual quiere decir que habían introducido un cambio en el proceso de concentración y cristalización, que en la manufactura pura se logra en dos etapas. En efecto, como vimos en el sistema del *tren jamaicano*, la formación de la masa cocida se alcanzaba en la paila final, donde se obtenía el punto de azúcar. Luego, se lograba la cristalización por enfriamiento. Con la introducción de los tachos ambas fases se integraban en una sola, acortándose el proceso y obteniéndose mayores niveles de cristalización.

De la totalidad de los ingenios en funcionamiento en 1882, 11 eran mecanizados plenamente. De los cuales por lo menos 7 estaban equipados con sistemas de *triple efecto*, 1 con *doble efecto* y 2 con un sistema especial conocido como *concretor de Fryer*. Conviene señalar que mientras del grupo de los ingenios semimecanizados sólo *Angelina* pudo subsistir, evolucionando plenamente hacia la mecanización de sus procesos, del conjunto de los mecanizados una proporción mayor pudo sobrevivir funcionando hasta nuestros días, especialmente aquellos dotados de *triple efecto*. De los ingenios que adoptaron la tecnología del *concretor de Fryer* ninguno logró sobrevivir.

El sistema denominado *triple efecto* consiste en una tecnología de evaporación y concentración que se apoya en una estructura de tres tachos que operan al vacío. Estos se hallan dispuestos de tal manera que el vapor que se escapa del primer tacho -que recibe el guarapo-, sirve para calentar la meladura que pasa al segundo tacho, efectuándose otro tanto al pasar ésta al tercer tacho. Este proceso, de evidente economía, descansa en el principio de que a menor presión se disminuye el punto de ebullición del líquido. En este



sentido, las presiones en los recipientes de evaporación van en orden descendente, aumentándose la evaporación mediante un vacío cada vez más elevado.

El sistema de *doble efecto* consiste en una variante del sistema anterior, de menor efectividad, reducido al funcionamiento de los tachos interconectados. Para completar el proceso de fabricación se cuenta con dos unidades independientes, donde se produce la cristalización. Estas unidades se denominan tachos de dar punto. De estos tachos, el azúcar -todavía mezclado con mieles- pasa a las centrífugas, donde se produce la purga, consistente en la separación de los cristales y las mieles residuales.

El otro procedimiento empleado por los ingenios mecanizados fue el *concretor de Fryer*. Esta tecnología, única en su género, estaba basada en un diseño ideado por el ingeniero A. Fryer y patentado por la firma Manlove, Alliot, Fryer & Co., de Nottingham y Rouen, Inglaterra, ampliamente reputada en el mercado tecnológico azucarero, especialmente en el Caribe hispanoparlante. El *Fryer's Concretor* difería esencialmente de todos los sistemas precedentes, ya que no estaba proyectado con el propósito de producir un artículo cristalino, sino una masa denominada concreto, lograda mediante la evaporación del licor hasta un punto de concentración que diera paso, al enfriarse, a la formación de un cuerpo en estado sólido.

La masa así formada era removida, todavía tibia, y envasada en bloques de tamaño conveniente, endureciéndose por enfriamiento. En este estado era embarcada en sacos, sin riesgo de sufrir licuefacción ni drenaje alguno. El producto final, el concreto, integraba en una estructura compacta los dos productos tradicionales de la industria azucarera: el azúcar y las mieles. Este hecho limitaba la posibilidad de la fabricación de alcoholes, al



carecerse de mieles residuales. En el tratamiento arancelario que se le otorgó a este producto, se hacía consignar que su composición era de un 60 % de azúcar y un 40 % de mieles.

## Tipos de azúcar

Como consecuencia del empleo de los tres procedimientos tecnológicos enunciados anteriormente, el país exportaba *azúcar mascabado*, *azúcar centrifugado* (dos tipos: de primera, de 96° de polarización, y de segunda, de 89° de polarización) y *azúcar concreto*. Asimismo, exportaba una parte de sus mieles finales, ya que la otra se destinaba a la fabricación local de ron y alcoholes. El ron, como se sabe, es considerado el hijo alegre de la caña conforme al historiador cubano Campoamor.

## Los ingenios

A mediados de 1882, de conformidad con una relación oficial, se encontraban en plena producción unos 21 ingenios, de los cuales 8 se hallaban ubicados en la provincia de Santo Domingo (5 en San Carlos y 3 en Pajarito), 2 en San Cristóbal, 2 en Baní, 1 en Azua, 2 en Samaná y 4 en Puerto Plata. Además de estos establecimientos, se fomentaban 4 ingenios en Santo Domingo (2 en Pajarito y 2 en Sabana Grande de Santo Domingo), 1 en Baní y 2 en Puerto Plata.<sup>20</sup>

De los 21 establecimientos en funcionamiento, 4 podrían estimarse como ingenios *grandes* (dentro de una clasificación concebida para el universo azucarero dominicano), produciendo un promedio de 22,312 quintales de azúcar y con término medio

---

20. *Gaceta Oficial* No. 418, Santo Domingo, 17-6-1882.



con unas 4,900 tareas cultivadas de caña. De estos 4 ingenios, 3 estaban radicados en San Carlos (*La Fe*, *Caridad* y *Esperanza*) y 1 en San Pedro de Macorís (*Porvenir*). De ellos, *La Fe* aparecía como el mayor, con una producción de 34,500 quintales de azúcar y 5,000 tareas sembradas, frente a unos valores más equilibrados compartidos por el resto: *Caridad*, con 18,000 quintales y 6,000 tareas; *Esperanza*, con 18,000 quintales y 5,000 tareas; y *Porvenir*, con 18,750 quintales y 3,600 tareas.

Unos 8 ingenios podrían ser definidos como *medianos*, hallándose 4 de ellos en Santo Domingo (2 en San Carlos y 2 en Pajarito), 1 en San Cristóbal, 1 en Azua, 1 en San Pedro de Macorís y 1 en Puerto Plata. El promedio de producción de azúcar de estas unidades era de 10,968 quintales, contando con una extensión promedio de tierra bajo cultivo del orden de las 1,975 tareas. El mayor de estos ingenios (*Calderón*), producía 15,000 quintales y tenía 3,000 tareas plantadas, mientras el más pequeño (*Asunción*), elaboraba apenas 7,500 quintales de azúcar y poseía 1,200 tareas cultivadas.

Diez ingenios eran *pequeñas* unidades con una producción promedio de 3,216 quintales de azúcar y una extensión promedio de 806 tareas sembradas. El mayor (*Santa Elena*) producía 4,500 quintales de azúcar y poseía 1,200 tareas bajo cultivo y el menor (*La Rosa*) producía 2,100 quintales y tenía apenas 250 tareas sembradas.

Las 4 mayores unidades eran responsables del 43 % de la producción total de azúcar por cuenta de los ingenios y representaban el 46 % de la tierra bajo cultivo de los mismos. Las 8 unidades medianas producían el 43 % y poseían el 37 % de la tierra sembrada. O sea, que entre ambos grupos se producía el 86 % del azúcar “industrial” y se concentraba el 83% de la tierra



plantada de caña. Los 9 ingenios más pequeños (algunos cuasi trapiches) aportaban tan sólo el 14 % de la producción, con un 17 % de la tierra cañera.

### Las zonas azucareras

En 1882, la provincia de Santo Domingo era el principal centro productor azucarero moderno, representando el 55 % del total de la producción industrial y el 58 % de la tierra cañera bajo control de los ingenios. La común de San Carlos tenía en la provincia un peso determinante, contribuyendo con el 44 % de la producción total y con el 47 % de la tierra cañera. El restante de la producción provincial provenía de los establecimientos ubicados en la parte oriental del río Ozama, en Pajarito. Sin embargo, ya a mediados de 1882, *San Isidro* y *San Luis*, ubicados en Pajarito, se hallaban en avanzado proceso de fomento e instalación de sus equipos, iniciando sus operaciones aparentemente al año siguiente. Igualmente se encontraban en fomento dentro de la provincia, en la jurisdicción de Sabana Grande de Santo Domingo, dos unidades que al parecer se fusionaron prontamente: los *Ingenios Dolores* y *Stella*.

Como se deduce de las informaciones anteriores, en los inicios de los años 80 Santo Domingo no sólo era la primera zona productora de azúcar sino que se hallaba en pleno auge. Todavía en los primeros años de la década del 90 la provincia tenía 10 ingenios de un total de 21 reportados, calculándose su valor en 6 millones de pesos sobre 11 millones 800 mil pesos en que se estimaba el valor de las empresas azucareras.<sup>21</sup> Sin embargo, ya

---

21. Thomasset, H., "La República Dominicana en 1890", *Gaceta Oficial* No. 856, Santo Domingo, 17-1-1891.



en los inicios del siglo XX Santo Domingo sólo conservaba 2 establecimientos en funcionamiento, quedando relegada a una posición secundaria por la consolidación de la región oriental del país como la zona azucarera principal.

La prolongada depresión de los precios del azúcar en los mercados extranjeros había quebrado la capacidad de resistencia de los ingenios establecidos en los alrededores de la ciudad capital, restringiendo su otrora determinante participación en el complejo agroindustrial azucarero.

En cambio, San Pedro de Macorís, a pesar de que en 1882 sólo contaba con dos unidades modernas en funcionamiento, ya representaba el 14 % de la producción generada por los ingenios y el 13 % de la tierra cañera bajo control de éstos, siendo el segundo centro de importancia del país. En los años siguientes este distrito vería surgir otras unidades, las mayores en cuanto a capacidad productiva y extensión de sus campos de caña, así como en punto a modernización de su transporte. Estos rasgos se combinarían para garantizar costos de producción más bajos y posibilitar la subsistencia de los ingenios del este durante la prolongada depresión de finales del siglo XIX e inicios del siglo XX.

A tal punto, que en la década del 90 San Pedro de Macorís se erguía como el principal centro azucarero, operando en su demarcación 7 ingenios de considerable dimensión. La producción de 6 de estos establecimientos representaba en 1892 el 60 % de la producción total del país, con un rendimiento promedio por ingenio de 52,081 quintales de azúcar. Para el mismo año Santo Domingo aportaba el 25 % de la producción y sus 8 ingenios tenían un rendimiento promedio de 17,252 quintales de azúcar, a considerable



distancia de las unidades macorisanas. El peso de la producción azucarera de la región oriental sería más sobresaliente a vuelta de siglo.

Puerto Plata, que representaba en 1882 el 12 % de la producción nacional, siendo la tercera región azucarera, arribaba a 1893 con una participación de sólo un 2 %, con un rendimiento promedio por ingenio de 3,843 quintales. Los efectos de la crisis habían sido virtualmente devastadores para la industria azucarera de la región, que nunca logró remontar los niveles de desarrollo de Santo Domingo o San Pedro de Macorís.

Las demás regiones azucareras, de menor peso relativo, sentirían con mayor intensidad el impacto de una competencia internacional extremadamente reñida, librada en condiciones desventajosas por países productores pequeños como la República Dominicana, frente a los mecanismos proteccionistas impuestos por los Estados continentales europeos a favor de los azúcares de remolacha de su signo nacional.

<b>Evolución Zonas Azucareras 1882-1892</b> (% de producción nacional)			
<b>Zona</b>	<b>1882</b>	<b>1892</b>	<b>Balance</b>
Santo Domingo	55	25	-30
San Pedro Macorís	14	60	46
Puerto Plata	12	2	-10



## IV. Exposición de la fase de transición<sup>22</sup>

### El bounty system: la remolacha vs. la caña

Veamos ahora cómo influyeron las condiciones del mercado azucarero en la suerte de nuestra industria. En la segunda mitad del siglo XIX, entre 1852 y 1902, la producción mundial de azúcar registró un incremento de 644%, al pasar de 1 millón 463 toneladas largas a 10 millones 880 mil toneladas, como consecuencia de la constante expansión del consumo en los principales mercados. Sólo en Estados Unidos, entre 1860 y 1900, el consumo total creció 418%.

En 1852 el azúcar de caña aportaba el 86% de la producción mundial. Cincuenta años después, en 1902, esta participación se había reducido a 38%, cubriendo el azúcar de remolacha el restante 62%. Durante la guerra cubana de los Diez Años, que finalizó en 1878, el azúcar de remolacha europea había tomado ventaja de la situación descontando participación al azúcar de caña en la producción mundial, ubicándose Alemania como el mayor productor de azúcar. A través de un sistema de subvenciones conocido como *bounty system*, los productores europeos lanzaron al mercado entre 1850 y 1900 más de 60 millones de toneladas de azúcar, a precios inferiores a sus costos de producción. Sólo entre 1882 y 1900, el incremento experimentado por el azúcar de remolacha europeo fue del orden del 188%.<sup>23</sup>

22. Esta parte se basa en gran medida en el texto de Del Castillo, José y Cordero, Walter, *La Economía Dominicana durante el Primer Cuarto del Siglo XX*, Ediciones Fundación García Arévalo, Santo Domingo, 1979, pp. 20-23, 25, 37, 40-42. También publicado en Mejía-Ricart, Tirso (Editor), *La Sociedad Dominicana durante la Segunda República 1865-1924*, Editora de la UASD, Santo Domingo, 1982, pp. 87-124.

23. Stover, Charles, "Tropical Exports", en Lewis, W. Arthur (Ed.), *Op. cit.*, p. 55.



La concurrencia de azúcares subsidiados en el mercado internacional determinó una sostenida tendencia a la baja en los precios que alcanzó su nivel más crítico en 1884.

Conforme a Moreno Friginals ya desde 1860 el azúcar cubano -que era el de mayor peso relativo al ser Cuba el principal exportador de azúcar de caña- no decidía los precios. “El Weekly Price Current de Czarnikow & Co., cotiza primero los crudos alemanes -FOB Hamburgo-, y después el *mouscovado* cubano-FAS Havana-”, en clara señal de cambio de preeminencia.<sup>24</sup>

Como apunta José Benítez en “Biografía de una Industria”, en 1886, o sea, 75 años después de haber ordenado Napoleón la siembra de las primeras 32 mil hectáreas de remolacha azucarera, la producción de azúcar de remolacha (*beet sugar*) ya se situaba en 2 millones 786 mil toneladas, superando los 2 millones 400 mil de azúcar de caña.<sup>25</sup>

La práctica de proteger los azúcares de remolacha destinados a la exportación formaba parte de una fuerte lucha por el control de los mercados desplegada por los estados europeos remolacheros, cuya vigencia tocaría su fin en 1903, con la concertación de la Convención de Bruselas, que marcó el primer acuerdo internacional sobre una materia prima tropical.<sup>26</sup>

---

24. Moreno Friginals, Manuel, “Desgarramiento azucarero e integración nacional”, *Casa de las Américas*, Año XI, No. 62, pp. 6-22, La Habana, septiembre-octubre de 1970.

25. Benítez, José, “Biografía de una industria”, *Casa de las Américas, Op. cit.*, pp. 26-43.

26. Prinsen Geerligts, H. C., “La Situación de la industria de azúcar durante los últimos veinte años”, *Revista de Agricultura*, Año IX, No. 10, Santo Domingo, febrero 1914, pp. 695-705.



La industria remolachera había logrado un desarrollo extraordinario de su tecnología durante la segunda mitad del siglo XIX, tanto en los procesos de fabricación de azúcar como en la obtención de elevados niveles de rendimiento agrícola logrados mediante la experimentación constante con nuevas variedades de remolacha más resistentes y de mayor porcentaje de sacarosa.<sup>27</sup> En este terreno, la industria cañera había quedado rezagada, al grado de que la producción mundial de azúcar correspondiente a la zafra de 1899-1900, estimada en 8 millones 291 mil de toneladas, estaba constituida por 35% de azúcar de caña y 65% de azúcar de remolacha, habiéndose experimentado un descenso continuo de la participación del azúcar de caña en la torta estadística mundial.

Estos factores se habían conjugado para provocar una de las crisis depresivas más agudas y prolongadas de la industria azucarera, descendiendo los precios, en 1884, *a niveles nunca vistos en los últimos cuarenta años*. Al punto que *The Sugar Cane* —una revista británica defensora de los intereses de los productores de azúcar de caña— señalaba en su edición de enero de 1885:

*“El año que acabamos de cerrar ha sido uno de los más desastrosos para casi todo el mundo interesado en el azúcar —excepto para los detallistas y consumidores. En ningún año en la historia del mercado hubo pérdidas que en su conjunto fueran tan enormes.”*<sup>28</sup>

## Efectos sobre la industria azucarera dominicana

Los efectos de estas condiciones internacionales sobre la industria azucarera dominicana fueron elocuentes, manifestándose

27. Guyot, Yves, *The Sugar Question in 1901*, Hugh Rees, London, 1901, pp. 58-59.

28. *The Sugar Cane*, January 1885.

en la quiebra y desaparición de un buen número de los establecimientos que se habían instalado en la etapa anterior, con el consiguiente desplazamiento de numerosos empresarios pioneros y la correlativa concentración de la propiedad. Entre 1884 y 1900 unos 14 ingenios quebraron y cerraron sus operaciones (*Esperanza, Caridad, Dolores, Jainamosa, Duquesa, La Fe, Encarnación, Constancia, Bella Vista, Stella, Francia*, en Santo Domingo; *San Marcos*, en Puerto Plata; *Cabeza de Toro*, en Samaná y varios otros de menor importancia).

Ante la crisis, los productores azucareros establecidos en la República Dominicana abogaron por la derogación del impuesto de exportación de 25 centavos de peso mexicano que gravaba cada quintal (100 libras) de azúcar, como una forma de compensar los bajos precios. Aunque las autoridades dominicanas accedieron en octubre de 1884 a su derogación, en septiembre de 1885 fue restablecido, ya que no podían prescindir de los ingresos aduanales que los derechos de exportación generaban a unas finanzas públicas siempre apremiadas de más recursos. Algo todavía más importante era que los azúcares dominicanos debían liquidar derechos de arancel en los Estados Unidos de 2 centavos y cuarto por libra.

Una salida fue la concertación de un Tratado de Libre Cambio (Comercio) entre los Estados Unidos y la República Dominicana en 1884 que franqueara el acceso a nuestros azúcares, consonante con otro firmado entre Estados Unidos y España que regulaba el comercio de sus colonias Cuba y Puerto Rico con el mercado norteamericano. Infortunadamente para los azúcares dominicanos, el Congreso de Estados Unidos no ratificó el tratado.

Pese a que los productores azucareros mantuvieron su presión derogatoria ante al Gobierno Dominicano, estas condiciones sólo se modificarían por un breve lapso, entre 1891-1894, cuando



estuvo en vigencia un Tratado de Libre Cambio (TLC) entre Estados Unidos y la República Dominicana que permitió la revitalización de la industria azucarera local. El tratado era una consecuencia del llamado *Bill McKinley*, aprobado por el Congreso en octubre de 1890, que autorizaba al presidente de los Estados Unidos a imponer gravámenes a los azúcares, mieles, café y cueros no curtidos de aquellos países que no tuvieran tratados de reciprocidad comercial con Norteamérica.

La entrada en vigencia de este tratado generó fuertes presiones de las naciones europeas que exigieron igualdad de trato bajo la cláusula de la nación más favorecida consignada en convenios comerciales previamente concertados con el país. Alemania amenazó con tomar represalias con el tabaco dominicano, alentando a movilizar los intereses del Cibao tabacalero que se enfrentaron a los del sur y el este azucareros, incluyendo conatos conspirativos que fueron sofocados por Heureaux.

Salvado este paréntesis, la industria azucarera dominicana volvió a su esquema anterior de mercado, al establecer Estados Unidos en agosto de 1894 un arancel del 40% *ad valorem* (*Wilson Bill*) y en julio de 1897 una tarifa de 1.685 centavos por libra (*Dingley Bill*).

Al inicio del siglo XX, de acuerdo con el testimonio del empresario norteamericano William L. Bass, propietario del ingenio *Consuelo*, sobrevivían “solamente unos pocos ingenios de azúcar, y éstos están al borde de la bancarrota, sus propietarios ya no tienen inconveniente en admitir esta verdad”. Y añadía al respecto, que los 12 ingenios que todavía existían requerían “pronta ayuda”, de lo contrario, harían “su última zafra el año entrante”.

Bass proponía la firma de un *tratado de reciprocidad* entre Estados Unidos y la República Dominicana que franqueara las



barreras arancelarias norteamericanas para nuestros azúcares. Argüía que nuestros crudos se cotizaban a \$3.50 el quintal, debiendo cubrir este valor \$1.65 de derechos de aduana en los Estados Unidos, \$0.35 de gastos de colocación en el mercado, quedando un saldo de \$1.50 para cubrir costos y beneficios. Conforme a sus palabras, este margen resultaba “*insuficiente para permitirle a la industria azucarera dominicana el que viva y mucho menos el que prospere*”.<sup>29</sup>

A lo señalado por Bass habría que añadir otros factores que hicieron aun más difíciles las condiciones de la industria azucarera dominicana, referentes al *tratamiento preferencial* que recibían en el mercado norteamericano otros azúcares de las zonas tropicales. Así, desde 1902 Cuba disfrutaría de un 20% de reducción en el pago de tarifas, en virtud del tratado de reciprocidad establecido con Estados Unidos. Filipinas gozaría de exención total hasta las 300,000 toneladas, a partir de 1909, y sin límites de ningún género desde 1914. Hawai tenía exoneración plena desde 1879, mientras que Puerto Rico se beneficiaba de igual trato desde 1901.<sup>30</sup>

Por su lado, la situación de precios bajos -con oscilaciones anuales y eventuales mejorías- se mantendría básicamente hasta los años iniciales de la Primera Guerra Mundial, a partir de la cual el azúcar se cotizaría a precios atractivos, hasta culminar en los niveles extraordinarios alcanzados en 1919 y 1920.

---

29. Bass, William L., *Reciprocidad*, Imp. La Cuna de América, Santo Domingo, 1902, pp. 39-40.

30. Mutto, Paul, “La Economía de Exportación de la República Dominicana 1900-1930”, *EME-EME Estudios Dominicanos*, Vol. III, No. 15, Santiago de los Caballeros, noviembre-diciembre 1974, p. 80.



Otra de las consecuencias de la depresión había sido, como señaláramos, la concentración de la propiedad. Baste decir que un solo empresario azucarero, Juan Bautista Vicini -quien había fungido como refaccionista de esos establecimientos-, llegó a controlar más de 10 ingenios en los años inmediatamente posteriores a 1884. Este proceso continuaría perfilándose más nítidamente, de suerte tal que en 1907, de un total de 14 ingenios funcionando, 4 pertenecían a la *General Industrial Co.* (heredera del patrimonio azucarero obtenido por Juan Bautista Vicini), 3 a *Bartram Brothers* y asociados (quienes adquirirían posteriormente un cuarto *Ingenio, Consuelo*) y 2 a Hugh Kelly, representando entre todos el 67% de la superficie plantada de caña bajo control de los ingenios y sus colonias.<sup>31</sup>

Para esta misma época, la participación del capital extranjero en la industria se hallaba representada por 8 ingenios bajo control de norteamericanos (7) y de cubanos radicados en los Estados Unidos (1), que poseían el 62% de la tierra cañera. De estos 8 establecimientos, 4 se hallaban en manos de propietarios absentistas (*Bartram Brothers* y las Hermanas Nariño). El resto de los propietarios se encontraba integrado por la *General Industrial Co.*, registrada en New Jersey como empresa norteamericana, pero cuyos capitales pertenecían a los sucesores de Vicini. Igualmente, por los sucesores de Juan Serrallés, puertorriqueño que había fundado el ingenio *Puerto Rico*, y por los sucesores de J. Batlle & Co., propietarios del ingenio *Mercedes*, en Puerto Plata. Un rasgo común a todas estas empresas era su carácter individual o familiar, desconociéndose todavía el fenómeno corporativo que se presentaría más adelante.

31. *The Dominican Republic*, Direction of the Department of Promotion and Public Works for the Jamestown Ter-Centennial Exposition, 1907, s.p.i., p.50.

A su vez, en 1907, la distribución geográfica de los ingenios se concentraba en San Pedro de Macorís, con 7 unidades que representaban el 67% de la tierra bajo cultivo, 3 en la provincia de Santo Domingo, con el 16% de la tierra cañera, 3 en Azua, con el 15% y 1 en Puerto Plata, con el 2%.

## Reestructuración tras crisis 1884

Tras los años inmediatamente posteriores a la crisis de 1884, las unidades sobrevivientes dieron paso a una creciente modernización tecnológica, con vistas a disminuir los costos de producción y fortalecer su capacidad competitiva, incrementando sus niveles de productividad y su escala de producción.

En el orden indicado, los ingenios que lograron sobrepasar los embates de la crisis de mediados de los 80 procedieron a ampliar la capacidad de producción instalada, al tiempo que adoptaban la tecnología de fabricación más avanzada. Este movimiento resultó claramente perceptible en los ingenios azucareros de San Pedro de Macorís, algunos de los cuales contaron desde su fundación con equipos de *triple efecto* o, por lo menos, de *doble efecto*.

En este tenor, en los años iniciales de la década del 90 las informaciones provenientes de Macorís daban cuenta de una ampliación de las instalaciones de sus ingenios, así como de la incorporación de nuevas unidades, como fue el caso del ingenio *Quisqueya* y de otros proyectos menos exitosos.

Junto a la introducción de nuevos equipos de fabricación que aumentaban la capacidad de molienda, se extendieron las redes del ferrocarril y se multiplicaron los vagones y locomotoras, cubriendo los campos de caña existentes y penetrando con las nuevas tumbas que se llevaban a cabo, como parte de la expansión



de la frontera cañera. El ferrocarril -tal como ha sido estudiado por el historiador cubano Ramiro Guerra-,<sup>32</sup> no sólo hizo más eficiente el transporte de cañas y azúcares, sino que significó la posibilidad estructural de la formación del latifundio azucarero, al permitir la explotación rentable de cañas sembradas a considerables distancias del lugar de la molienda. O sea, que junto a su desarrollo se hizo factible el surgimiento del moderno *gran central*.

En el sentido anterior, los ingenios macorisanos entraron en una fase de franco incremento de sus campos de caña, recurriéndose para ello al fomento del colonato. De esta forma, el empresario azucarero compartía riesgos en lo relativo al capital de inversión y al capital de trabajo, se descargaba de parte de sus responsabilidades administrativas, mediante una relación esencialmente ventajosa a sus intereses, dadas las condiciones contractuales convenidas con el colono.

Un ejemplo de este movimiento de modernización y expansión, en lo que fuera su expresión más acabada para esa época, nos lo ofrece el caso del ingenio *Consuelo*.

Establecido, como ya vimos, en 1882 por la razón social *Padró, Solaun & Cía.*, formada por cubanos, llegaría a transformarse en la década del 90, bajo la rectoría de William L. Bass, en “*una pequeña República*”, tal como lo definía la prensa macorisana. Ya en 1892, se ampliaba la capacidad productiva de *Consuelo* para superar la posición de vanguardia que ocupaba *Santa Fe*. A tales fines Bass se hallaba embarcado en la adquisición de 60 caballerías (72,000 tareas dominicanas) adicionales para dedicarlas al cultivo de caña, en lo que representaba la mayor

---

32. Guerra, Ramiro, *Azúcar y Población en las Antillas*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1970.



operación de compra de terrenos realizada hasta entonces en la historia azucarera dominicana.

Para su fomento, el empresario había decidido impulsar el sistema del colonato, ofreciendo 75 libras de azúcar por cada tonelada de caña entregada por los colonos, más el tiro de la misma por el ferrocarril del ingenio. De esta manera, en 1893, unas 24,000 tareas se encontraban bajo este sistema, distribuidas entre 12 colonos, cuyas plantaciones oscilaban entre 4,000 y 1,000 tareas.

Para 1892 la prensa anunciaba que el ingenio se proponía agregar a sus equipos un “segundo triple efecto, y un tacho más”, informándose en 1893 que al ingenio se había incorporado ese año “un nuevo tacho al vacío, cuatro defecadoras, seis centrífugas, seis calderas con ventiladores y un trapiche”. También había montado “un ferrocarril de seis millas y mil quinientos pies con rieles de 25 y 35 libras, servido por 2 locomotoras de 10 toneladas con 54 carros de 6 toneladas de carga cada uno”.<sup>33</sup>

De conformidad con las innovaciones realizadas, una descripción de 1894 señala que para ese entonces el ingenio contaba con 3 máquinas de moler, 2 órdenes de triple efecto y un gran tacho al vacío como accesorio, 12 calderas potentes, 8 de ellas multitubulares del “último sistema”, aptas para quemar bagazo verde. Su meta consistía en producir unos 150,000 quintales de azúcar por zafra.

Este ingenio contratava en temporada de zafra 800 jornaleros, de los cuales 700 se empleaban en las tareas del campo y el resto en factoría y actividades conexas. Poseía embarcadero fluvial propio

---

33. Del Castillo, José, “Consuelo. Biografía de un Pequeño Gigante”, *INAZUCAR*, Año 6, No.31, Santo Domingo, mayo-agosto, 1981, pp.33-38.



en el río Maguá, desde el cual transportaba sus azúcares hasta el puerto, empleando lanchones remolcados por pequeños vapores. El batey del ingenio contaba con 70 viviendas para peones, una para los empleados y vivienda del administrador, tenía comunicaciones telefónicas y en domingo se formaba una feria superior al mercado urbano de San Pedro de Macorís. *Consuelo* editó su propio periódico, *The Hawk*, dedicado a suministrar

*“un informe diario del movimiento progresivo de aquella hacienda; no dejando de salpimentar sus columnas, ora con interesantes anécdotas, ora con sueltos humorísticos referentes a los jefes y empleados del mismo Ingenio, o ya reproduciendo escogidos recortes de literatura y de los inventos de la época”.*

Debo señalar que Bass fue inspirado poeta, y en la Library of Congress de Washington pude leer sus poemas, así como apreciar sus mordaces caricaturas contra el Sugar Trust de los Estados Unidos, frente al cual desplegó una frenética campaña de cabildeo en el Congreso. Este empresario fue avezado experto en tecnología azucarera, patentando en el país varios de sus inventos, como el “*Rectificador de Guarapo*”, así como modificaciones a los carros de caña, y escribiendo varias obras sobre la materia. Igualmente dirigió la *Pioneer Iron Works*, heredada de su padre Alexander, empresa dedicada a la fabricación de equipo industrial para ingenios.

En forma parecida a *Consuelo*, los demás ingenios macorisanos realizaron innovaciones tecnológicas, aumentando su capacidad de molienda, modernizando su sistema de transporte y ampliando sus campos de caña, a fin de enfrentar el reto que representaba la remolacha europea protegida, cuya expansión había llevado a la bancarrota a numerosos países productores de azúcar de caña y quebrado a un considerable número de empresarios, dando paso a un creciente proceso de concentración de la propiedad azucarera.



## Eliminación del *bounty system* y reanimación mundial de la industria azucarera de caña

Con la eliminación en 1903 del *bounty system*, la industria azucarera de caña, a escala mundial, inició un ciclo de reanimación, con nuevas inversiones de capital y el aumento de la producción.<sup>34</sup> La República Dominicana no sería una excepción. A partir de 1905 las exportaciones azucareras del país registrarían un ascenso continuo, promediando anualmente entre ese año y 1913 unas 67,278 toneladas largas. Los precios promedio alcanzados durante estos años, oscilarían entre 1.85 centavos y 3.10 centavos por libra de azúcar exportado.<sup>35</sup>

Sin embargo, será a partir de 1914 cuando las exportaciones azucareras dominicanas remontarán a más de 100,000 toneladas, ascendiendo los precios en 1915, momento desde el cual, producción y precios, lograrían niveles extraordinarios como consecuencia de la Primera Guerra Mundial y sus efectos sobre la producción remolachera en Europa.

Conviene señalar que el Estado Dominicano, con sus políticas, favoreció este auge azucarero, especialmente durante la administración del presidente Ramón Cáceres (1905-1911), cuyo mandato aparece como un importante paréntesis de estabilidad, en un período marcado por las “revoluciones”, abierto tras el magnicidio del presidente Ulises Heureaux en 1899 y sólo detenido por la ocupación militar norteamericana, en 1916.

---

34. Prinsen Geerligts, H. C., *Op. cit.*

35. Mutto, Paul, *Op. cit.*, p.110. Cuadro de exportaciones de azúcar basado en el *Annual Report with a Summary of Commerce Dominican Custom of The Receivership.*



A Cáceres le correspondió encabezar un esfuerzo de modernización de la sociedad y del Estado dominicanos, que en lo referente a la industria azucarera se tradujo en una serie de medidas legislativas que la favorecían. Entre ellas, cabe citarse la Ley de Registro de Títulos, cuyo objetivo consistía en regularizar la confusa situación de tenencia ocasionada por el predominio de los terrenos comuneros, especialmente en las zonas azucareras. Esta ley se había hecho necesaria, en la medida en que el desarrollo del capitalismo en la agricultura se evidenciaba incompatible con una forma de tenencia, definida por las propias autoridades como “*una de las causas principales del atraso de la agricultura dominicana*” y fuente generadora de conflictos entre los propios agricultores.<sup>36</sup> En adición a lo anterior, la creciente mercantilización de la tierra, particularmente en la región Este donde la plantación azucarera había establecido su principal escenario, había originado una extraordinaria proliferación de títulos falsos, agudizando aun más el problema.<sup>37</sup>

Otra ley, de Franquicias Agrícolas, de 1911, concedía exoneración en el pago de arancel a las maquinarias, implementos agrícolas y materiales de construcción importados para el fomento de establecimientos agrícolas. Dicha ley contemplaba la liberación, por un período de 8 años, del pago de cualquier derecho de exportación

36. *Memoria de la Secretaría de Estado de Agricultura e Inmigración*, Santo Domingo, Imprenta Vda. García, 1909, p. 40.

37. López, José Ramón, “La Caña de Azúcar en San Pedro de Macorís, desde el bosque virgen hasta el mercado”, *Ciencia*, Vol. II, No. 3, Santo Domingo, julio-septiembre, 1975, pp. 128-132. Igualmente, ver Alburquerque, Alcibiades, *Títulos de los Terrenos Comuneros en la República Dominicana*, Ciudad Trujillo, Impresora Dominicana, 1961.



que gravara los productos elaborados por los establecimientos que se ampararan en ella.<sup>38</sup>

La ley de referencia vino a beneficiar a los ingenios azucareros. Más aun, William L. Bass denunció en el Congreso norteamericano que, tras la acción de los legisladores dominicanos se hallaban los intereses del denominado *Sugar Trust*, empeñado en sacar ventaja de una de las cláusulas de la ley. En efecto, al declararse libre del pago de derechos a los productos que se exportaren en estado natural o elaborados, se permitía al *Central Romana*, en vías de fomento y vinculado al *Trust*, exportar sus cañas hacia Puerto Rico, donde otra empresa asociada -*Guánica Central*- las molía. Mediante este procedimiento, se evadían las fuertes restricciones tarifarias del mercado norteamericano, aprovechando la franquicia total de que gozaban los azúcares puertorriqueños.

Otras disposiciones legales, aunque en menor grado, estimularon la producción azucarera. Tal fue el caso de la Ley de Crianza, que buscaba regular la tradición de criar el ganado de manera libre, delimitando las áreas dedicadas a la ganadería.<sup>39</sup>

Se puede afirmar que estas medidas legislativas constituyeron un preámbulo normativo de las formas que asumiría el desarrollo azucarero en la fase siguiente.

---

38. “Ley de Franquicias Agrarias”, *Revista de Agricultura*, Año VII, No.4, Santo Domingo, julio, 1911, pp. 98-102.

39. “Ley de Crianza de 1911”, *Revista de Agricultura*, Año VII, No. 2, Santo Domingo, abril, 1911, pp.38-42.



## V. Exposición de la fase corporativa monopólica<sup>40</sup>

### Guerra en Europa e impacto en el mercado azucarero

La guerra en Europa significó una drástica merma en la producción de azúcar de remolacha, que tenía en Alemania, Francia, Austria y Rusia a sus principales pilares, dando oportunidad a que los productores de azúcar de caña ampliaran sustancialmente sus inversiones en el ahora lucrativo negocio azucarero, cubriendo el espacio dejado por la remolacha en la producción azucarera mundial.

Antes del inicio del conflicto, la remolacha y la caña se disputaban casi parejas el mercado azucarero, siendo su aporte el 47 % y el 53 %, respectivamente, durante la zafra de 1913-14. Sin embargo, esta relación cambiaría significativamente con el desarrollo del conflicto bélico. Para la zafra 1919-1920 la producción azucarera mundial registraba cerca de 3 millones de toneladas por debajo de la zafra de 1913-14. De 15.5 millones de toneladas largas, el 79% correspondía a azúcares de caña, habiendo experimentado este renglón un incremento del orden del 24%, con relación a su nivel de pre-guerra. La remolacha, en cambio, que sólo representaba el 21% de la producción mundial en el 1920, había descendido en un 62% respecto a su nivel de pre-guerra.<sup>41</sup>

40. Esta parte se basa, parcialmente, en algunos pasajes del texto de Del Castillo, José y Cordero, Walter, *Op. cit.*, pp. 45-48 y 56-59.

41. Cálculos realizados por el autor en base a apéndice estadístico en Robertson, C. J., *World Sugar Production & Consumption. An Economic-Geographical Survey*, John Bale, Sons & Danielson, Ltd., London, 1934, p. 131. Ver también Eynon, Lewis, *The World's Sugar Industry*, The Institute of Chemistry of Great Britain and Ireland, London, 1929, pp. 11-12.



Como consecuencia de esta situación, los precios del azúcar se beneficiaron extraordinariamente durante el período de guerra y en los años inmediatos de post-guerra. Este *boom* puede ser ilustrado tomando como referencia el precio promedio anual del azúcar centrifugado de 90° en el mercado de New York. De 3.5 centavos la libra, en 1913, se llegó a 13 centavos promedio en 1920, como culminación de un movimiento sostenido de alza, casi cuadruplicándose, representando un incremento de 271%.<sup>42</sup> A esta alza contribuyó la entrada de Inglaterra, Francia, Italia y otros países europeos, a los mercados norteamericano y cubano, como importantes compradores.<sup>43</sup>

La producción azucarera de Cuba, que había alcanzado la cifra de 2.4 millones de toneladas largas en 1913, remontó a 3.9 millones en 1919, o sea, un aumento de un 63.5% (62.5% incremento en base a su producción nacional) del incremento mundial de azúcar de caña. La Louisiana y Texas registraron un ascenso de 100 mil toneladas, en el mismo período, seguidos de la República Dominicana con unas 70 mil toneladas que casi duplicaban su nivel de pre-guerra, Hawai, con casi 50 mil, Filipinas, con 37 mil y Puerto Rico, con 25 mil.<sup>44</sup>

- 
42. Cálculos realizados en base a tabla estadística publicada en Wright, Philip G., *Sugar in Relation to the Tariff*, McGraw-Hill Book Co., New York, 1924, p. 285.
  43. Babst, Earl D., "Memoranda of 1918 submitted to the United States Government to assist in framing a definite international sugar policy", *Occasions in Sugar*, New York, 1940, p. 65.
  44. *Ibidem*, pp. 65-66.



## La expansión de Estados Unidos y del capital norteamericano

A las cifras referidas se llegó después de fuertes inversiones destinadas a la expansión de la capacidad industrial instalada y al consiguiente aumento de las áreas sembradas de caña. Ello trajo aparejado el desarrollo de los gigantes azucareros, con el latifundio cañero correspondiente y el creciente control corporativo de la producción bajo el signo del capital norteamericano. Con diferencias de particularidades locales, dicho fenómeno se verificó en Cuba, Puerto Rico, Hawai, Filipinas y República Dominicana.

En el caso cubano, las inversiones azucareras norteamericanas, que eran del orden de los 50 millones en 1911 -siendo el 24% del total de las inversiones estadounidenses en la isla-, llegaron a los 750 millones en 1924-1925, representando el 55 % de las mismas. De 38 centrales azucareros bajo control norteamericano en 1913-1914, que aportaban el 39% de la producción, se pasó a 75 centrales en 1920-1921, que aportaban el 53.6 % de los azúcares cubanos.<sup>45</sup>

Junto a los factores de mercado enunciados, operaron otras variables vinculadas a la expansión de los intereses norteamericanos en la región del Caribe, reivindicada por Estados Unidos como una zona de influencia económica, política y militar. Como se sabe, tras la Guerra Hispano-Cubana-Norteamericana, Cuba quedó bajo una suerte de protectorado de los Estados Unidos que se tradujo en frecuentes intervenciones militares durante las primeras tres décadas del siglo. Igual fenómeno se produjo en Nicaragua, Haití y República

---

45. Pino-Santos, Oscar, *El Asalto a Cuba por la Oligarquía Financiera Yanqui*, Casa de las Américas, La Habana, 1973, pp. 43, 76 y 93.

Dominicana,<sup>46</sup> en el marco de una tendencia expansiva mucho más amplia.<sup>47</sup>

Con el estallido de la Primera Guerra Mundial esta tendencia se hizo más evidente, urgiendo a los Estados Unidos a tomar el control directo de varios territorios del Caribe para preservar su

46. Ver *Ibidem*; López Segrera, Francisco, *Cuba: Capitalismo dependiente y subdesarrollo (1510-1959)*, Editorial Diógenes, México, 1973; Jenks, Leland H., *Nuestra Colonia de Cuba*, Editorial Palestra, Buenos Aires, 1960 (?); Pérez de la Riva, Juan et al, "La República Neocolonial", *Anuario de Estudios Cubanos 1*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975; Benjamin, Jules Robert, *The United States and Cuba*, University of Pittsburgh Press, Pittsburgh, 1977. Sobre Nicaragua ver Wheelock Román, Jaime, *Imperialismo y dictadura: crisis de una formación social*, Siglo XXI Editores, México, 1978. Sobre Haití, ver Castor, Suzy, *La ocupación norteamericana de Haití y sus consecuencias (1915-1934)*, Siglo XXI Editores, México, 1971; Schmidt, Hans, *The United States Occupation of Haiti, 1915-1934*, Rutgers University Press, New Brunswick, 1971; Montague, Ludwell Lee, *Haiti and the United States 1714-1938*, Duke University Press, Durham, 1940; Logan, Rayford W., *Haiti and the Dominican Republic*, Oxford University Press, London-New York-Toronto, 1968. Sobre República-Dominicana ver Lozano, Wilfredo, *Op. cit.*; Knight, Melvin M., *Los Americanos en Santo Domingo*, Publicaciones de la Universidad de Santo Domingo, Ciudad Trujillo, 1939; De la Rosa, Antonio, *Las Finanzas de Santo Domingo y el control americano*, Editorial Nacional, Santo Domingo, 1969; Troncoso de la Concha, M. de J., *La Génesis de la Convención Dominico-Americana*, Editorial El Diario, Santiago, 1946; MacMichael, David Charles, *The United States and the Dominican Republic, 1871-1940: A Cycle in Caribbean Diplomacy*, Ph.D. dissertation, University of Oregon, 1964, University Microfilms International, Ann Arbor, 1979; Fuller, Captain Stephen M. and Cosmas, Graham A., *Marines in the Dominican Republic 1916-1924*, U. S. Marine Corps, Washington, D. C., 1974; Calder, Bruce J., *The Impact of Intervention. The Dominican Republic during the U.S. Occupation of 1916-1924*, University of Texas Press, Austin, 1984.
47. Nearing, Scott y Freeman, Joseph, *La Diplomacia del Dólar. Un estudio acerca del imperialismo norteamericano*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1973; Munro, Dana G., *Intervention and Dollar Diplomacy in the Caribbean 1900-1921*, Princeton University Press, Princeton, 1964; Guerra, Ramiro, *La Expansión Territorial de los Estados Unidos*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975.



hegemonía en la región, cuyo valor estratégico se había acrecentado por el Canal de Panamá. La inestabilidad política, las crecientes dificultades financieras, el aumento de las inversiones norteamericanas en actividades agroexportadoras, mineras, de transporte y servicios públicos, la importancia comercial de la región y las razones de orden defensivo, se conjugaron para determinar el involucramiento directo de las tropas norteamericanas en el Caribe.

La República Dominicana, cuyas aduanas se hallaban bajo control norteamericano desde 1905 como consecuencia de su endeudamiento externo y donde el poder decisorio de las autoridades de los Estados Unidos se había tornado cada vez más determinante, fue intervenida militarmente, desde 1916 hasta 1924, en el contexto descrito previamente. De esta forma, junto a las referidas condiciones de mercado, la presencia de un gobierno militar norteamericano favoreció el desarrollo de los intereses azucareros, dada la función estabilizadora que los propios empresarios del sector le reconocieron.

### **La organización corporativa de la industria azucarera dominicana**

En este marco político y de mercado, la industria azucarera dominicana se organizaría bajo patrones corporativos, completándose así el proceso que la asimilaría a un modelo de economía de enclave. Para la intelección de esta fase, conviene distinguir dos etapas dentro de la misma. Una, comprendida por los años de la guerra y el *boom* de post-guerra. Y otra, definida a partir del descalabro de los precios y la consiguiente crisis depresiva.

La producción azucarera dominicana, que ya venía incrementándose en los años de pre-guerra, experimentó un aumento sustancial en el período bélico, pasando de 117,275



toneladas cortas en 1914 a 209,250 en 1920, registrando un aumento del 79%. Los precios remontaron a niveles insospechados, promediando 5.95 centavos la libra, entre 1916-1920, más que duplicando el promedio de los diez años anteriores (1905-1915), que fue de 2.5 centavos. El precio promedio del año 1920, que marcó el clímax de este *boom*, fue de 12.94 centavos la libra.<sup>48</sup>

El aumento de la producción azucarera dominicana se realizó sobre la base de la expansión de la frontera cañera y la ampliación de la capacidad productiva de los ingenios que se hallaban plenamente funcionando antes de la intervención norteamericana. En adición, nuevas unidades de producción se agregaron a las existentes, tales como los *Ingenios Las Pajas* (en San Pedro de Macorís) y *Boca Chica*, así como el *Central Romana*, que ya en 1920 se encontraba a la cabeza de todos los ingenios del país produciendo 37 mil toneladas que representaban el 18% de la producción total. Más tarde, en 1922-23, tendría su primera zafra el *Central Barahona*, que se hallaba durante este período en fomento.

El fondo agrario de los ingenios, que era de 897,099 tareas en 1914, ascendió en 1920 a 2,542,617 tareas, experimentando un crecimiento de un 183%. La tierra cañera de los ingenios, que era de 359,563 tareas en 1914, aumentó a 534,824 en 1920, o sea, en un 49%. Estas figuras tan significativas se debían más que nada al surgimiento de dos grandes ingenios: el *Central Romana*, que registraba 855,891 tareas bajo su propiedad—equivalente a la casi

---

48. Cálculos realizados por el autor basados en López, José Ramón, “La Industria Azucarera”, *Ciencia*, Vol. II, No. 3, Santo Domingo, julio-septiembre, 1975, pp. 113-124; el reporte “Sugar Mills in the Republic of Santo Domingo”; y Lozano, Wilfredo, *Op. cit.*, p. 278.

totalidad de las tierras bajo el control de los ingenios de San Pedro de Macorís juntos, los cuales poseían 860,101 tareas—, y el *Central Barahona*, que poseía 319,200 tareas.

A la cuenta anterior habría que agregar el aporte de otros nuevos establecimientos azucareros, como *Boca Chica* y *Las Pajas*. A su vez, los antiguos ingenios habían engrosado su fondo agrario: *Consuelo*, en un 48%, *Angelina* en un 65%, *Santa Fe* en un 37%, *Cristóbal Colón*, en un 141%, *Italia* (hoy *Caei*), en un 357%, y *San Luis*, en 121%.

Las inversiones en maquinarias en la industria azucarera estuvieron creciendo durante todo el período, logrando su momento culminante en 1921, cuando alcanzaron 1 millón 624 mil dólares, siendo su punto más bajo 1920, con 265 mil dólares.<sup>49</sup>

El fenómeno corporativo, que alcanzaría sus niveles superiores en la etapa siguiente de depresión, ya tenía su expresión concreta en 1920, con la presencia del *Central Romana*, empresa subsidiaria de la South Porto Rico Sugar Company, corporación con propiedades azucareras en Puerto Rico, y de la West Indies Sugar Finance Corporation, propietaria de los *Ingenios San Isidro*, *Consuelo* y *Barahona*, y con intereses en la industria azucarera de Cuba y Puerto Rico.

## Recuperación remolacha europea y Crack de 1920

Con la firma, en 1919, del Tratado de Paz de Versalles, las condiciones en que venía operando la economía mundial empezaron a cambiar, entrando las de los países europeos en una rápida recuperación. La producción de azúcar de remolacha europeo, que

49. Knight, Melvin M., *Op. cit.*, pp. 138-147; *Moody's Analyses of Investments*, New York, 1925, p. 1919.



había descendido a 2.5 millones de toneladas largas durante la zafra 1919-20, ascendió al año siguiente a 3.6 millones, incrementándose sostenidamente hasta alcanzar en la zafra de 1924-25 los 7 millones, un nivel aproximado al de la última zafra de pre-guerra.

La recuperación europea coincidió con la existencia de grandes stocks de mercancías en el mercado norteamericano y el vertiginoso aumento de la producción de renglones agrícolas tropicales; estos dos últimos factores motivados en alto grado por las circunstancias del período de guerra y por la inflación extraordinaria de los primeros dos años de post-guerra. Esto generó una brusca caída de precios como resultado de la sobreoferta de bienes. Esta crisis afectó tanto a los productos industriales como a las materias primas, y se conoce en la historia económica como el mini crack de 1920, para diferenciarlo del crack financiero de 1929 que daría origen a la gran depresión de los años 30.

En el caso del azúcar, cuya producción derivada de la caña había ascendido en más de 2.2 millones de toneladas largas con relación a su nivel de pre-guerra, su excesiva concurrencia a los mercados bajo la atracción de los altos precios –que registraron su marca histórica el 19 de mayo de 1920 al alcanzar 23.57 centavos por libra, junto a la rápida recuperación de la remolacha europea ya señalada, ocasionaron un desplome de precios tan espectacular como lo había sido el alza. A un grado tal, que el mes de diciembre de 1920 cerró con un precio de 5.32 centavos la libra de azúcar crudo.

### **Depresión, quiebra y concentración**

Esta situación se reflejó de inmediato en la economía dominicana, la cual sufrió los embates de la drástica caída de precios de sus productos de exportación y en especial del azúcar, que pasó de un precio promedio de 12.94 centavos la libra en 1920, a 3.54 en 1921,



y a 2.43, en 1922. El cacao, que se había cotizado a 11.72 centavos la libra en 1920, cayó a 5.1 centavos al año siguiente, mientras el tabaco descendía desde 11.4 centavos la libra a 7.7 y el café, de 19.1 centavos a 11.4 la libra.

Tan drástica y global caída arrastró consigo de manera inmediata a numerosos productores, así como a personas y entidades involucradas en la comercialización y en el financiamiento de estos bienes.

En la industria azucarera, como ya se observó, los buenos precios habían estimulado la ampliación de la zona cañera, endeudando a colonos e ingenios frente a las entidades bancarias y a otros agentes financieros. Al acaecer la crisis, numerosos colonos perdieron sus tierras al ser ejecutadas hipotecariamente por sus acreedores: los bancos y los ingenios. Algo similar sucedió a determinados propietarios de ingenios, que tuvieron que ceder sus establecimientos abrumados por las deudas contraídas para financiar sus inversiones en maquinarias, tierras y en la zafra misma.

Con la ruina de los colonos -y al pasar las colonias a ser propiedad del ingenio- una gran parte de los bodegueros independientes perdió sus propios establecimientos, quedando éstos bajo control del ingenio, que los subordinó a su bodega central.

Esta crisis sirvió de base a un nuevo movimiento de concentración de la propiedad de los ingenios, que se expresó en la constitución de la Cuban Dominican Sugar Company, una corporación que poseía intereses en Cuba y en República Dominicana, donde a la altura de 1925 controlaba 5 ingenios dominicanos, por un valor de más de 16 millones. La formación de esta corporación respondió a la fusión del capital bancario vinculado al financiamiento de la industria azucarera con el capital industrial dedicado a este negocio, figurando el National City Bank de New York como la entidad más comprometida en esta



operación.<sup>50</sup> La Cuban Dominican Sugar Co. poseía 7 ingenios en Cuba y los 5 que controlaba en República Dominicana (*Barahona, Consuelo, San Isidro, Quisqueya y Las Pajas*), representaban el 30% de la tierra bajo propiedad de los ingenios y el 40% del capital declarado en 1925.<sup>51</sup>

## Desnacionalización e integración vertical

En 1925 la desnacionalización de la industria azucarera dominicana quedaba revelada en el dato siguiente: de 22 ingenios existentes, 12 eran propiedad de norteamericanos, representando el 81% de la tierra y el 82% del capital declarado, mientras otros 2 eran de propiedad dominico-americana. Sólo 3 de los ingenios norteamericanos aportaban casi el 50% de la producción azucarera dominicana correspondiente a la zafra de 1925-26 (*Central Romana*, 20%, *Consuelo*, 19% y *Barahona*, 10%).

Como fue señalado, tal concentración no se llevó a cabo sin afectar la organización de las actividades comerciales, mediante una integración vertical de éstas en la empresa azucarera. De este modo, las bodegas centrales, que antes se abastecían de mercancías provistas por el comercio importador local, al contar con una numerosa y extensa red de bodegas subsidiarias, pasaron a importar directamente sus mercancías, provocando una merma considerable en el volumen de operaciones de los comerciantes establecidos.

A ello habría que agregar la depreciación de las mercancías que poseían en existencia los comerciantes, consecuencia directa de lo que en Estados Unidos se llamó el pequeño crack de 1920.

---

50. Informe Anual a los accionistas de la CDSC, 1926, Archivo privado del autor; Knight, Melvin M., *Op. cit.*, p. 147.

51. *Ibidem*.



Precisamente ese había sido el año récord en las importaciones dominicanas en toda su historia, siendo igualado sólo 24 años después durante la Segunda Guerra Mundial. Esta situación se tornó especialmente grave para el gran comercio, presionado por los bancos y abrumado por las generalizadas declaratorias de quiebra de los pequeños y medianos comerciantes, sus deudores. De acuerdo con informes de la época, estas mercancías, que provenían en un 80% de los Estados Unidos, se depreciaron hasta en un 40%.<sup>52</sup>

Junto a estos factores, actuaría la aplicación del nuevo Arancel elaborado en 1919, que entraría en vigencia en 1920. Destinado a abrir las puertas a las manufacturas norteamericanas y acogido en principio por el gran comercio importador, significó un rudo golpe a las escasas manufacturas locales que habían logrado cierto nivel de desarrollo, como fue el caso del calzado. En el vórtice de la crisis, los mismos representantes de las cámaras de comercio que habían participado en la confección de este instrumento impositivo se pronunciaron por su modificación, reclamando medidas proteccionistas.

Asimismo, la promulgación en 1920 de la Ley de Registro de la Propiedad Territorial, que conllevaba la aplicación de la mensura catastral y la creación del Tribunal de Tierras como jurisdicción especializada en la materia, tendría repercusiones significativas sobre el sistema de tenencia. La puesta en práctica de los procesos de mensura, estimulados por las propias empresas azucareras, daría lugar a la desposesión de numerosos pequeños agricultores que se hallaban amparados en el régimen de los terrenos comuneros y a una concentración aun mayor de la propiedad de la tierra, a favor de determinados ingenios.

---

52. Nanita, A., “La Crisis”, en *Memoria de la Cámara de Comercio, Industria y Agricultura, 1921-22*, Imp. y Multígrafo “El Comercio”, Santo Domingo, p. 76.



Esta situación fue motivo de conflictos judiciales y de campañas de denuncias realizadas por la prensa, en las cuales se imputaba a algunas empresas azucareras el empleo del soborno, la coacción y el fraude, para lograr sus objetivos. Los blancos más frecuentes de estas acusaciones fueron el *Central Romana*, el ingenio *Consuelo* y el *Barahona*, envolviendo a agrimensores, notarios y funcionarios judiciales, a los cuales se les reputaba complicidad en el asunto.

## Reorientación de las exportaciones azucareras

Por otro lado, la entrada en vigor de la tarifa norteamericana de 1921 ocasionó una reorientación en el destino de los azúcares dominicanos, bloqueados por esa barrera arancelaria. De un 70% de las exportaciones azucareras que se destinaba al mercado norteamericano, se cayó dramáticamente a un 2% en 1925, dirigiéndose entonces hacia otros destinos como Inglaterra, Canadá, Holanda y Francia.<sup>53</sup>

## Modelo de economía de enclave

Como resultado del proceso antes descrito, en el complejo agroindustrial azucarero dominicano se constituyó un típico modelo de economía de enclave. En este modelo, los propietarios de las fases agrícola e industrial de la producción eran predominantemente extranjeros, organizados a su vez en corporaciones que monopolizaban las actividades comerciales, realizaban emisiones monetarias propias y empleaban cuerpos de guardia de seguridad particulares.

La fuerza de trabajo se hallaba formada por inmigrantes que realizaban la zafra y operaban las factorías y por cuadros

---

53. Knight, Melvin M., *Op. cit.*, pp. 150-51.



administrativos también extranjeros. Las compañías estaban prácticamente liberadas del pago de impuestos y actuaban como entidades que ejercían soberanía en sus vastos territorios, al grado de ser consideradas por la prensa de la época como verdaderos “*Estados dentro de otro Estado*”.

Es en ese marco económico en el que surge en 1930 el régimen de Rafael Trujillo, él mismo antiguo guardacampestre, quien pronto adoptaría un conjunto de medidas nacionalistas para “dominicanizar” el trabajo en los ingenios. Y quien, como sabemos, terminó adquiriendo el grueso de las propiedades azucareras –excepto el *Central Romana* de la South Porto Rico Sugar Company y los tres ingenios de la Casa Vicini-, fomentando directamente el *Central Río Haina* y el *Ingenio Catarey*.

Tras su decapitación, el patrimonio de 12 ingenios acumulado por el dictador dio origen al Consejo Estatal del Azúcar (CEA), que junto a CORDE, la CDE y la Corporación Hotelera, fueran identificados por la retórica política postrujillista como “*empresas del pueblo*”.

La historia de estas “*empresas del pueblo*” es, sin dudas, otra historia, de 45 años, que muchos de ustedes han visto pasar como un carnaval de la ineptitud y la corrupción conjugados en el manejo de un patrimonio público.

## VI. Reflexiones finales

Llegado a este punto, deseo compartir con el distinguido auditorio unas reflexiones finales.

Algunos se preguntarán con razón por qué interesarse hoy - desde la plataforma de una corporación académica- en la historia de una industria tenida a menos, cuya acta de defunción parece que ya ha sido expedida por influyentes economistas neoliberales y por altos cargos de los equipos económicos de los últimos gobiernos.



Por qué ocuparse de una industria que en 1960 producía 1 millón 100 mil toneladas métricas y promediaba anualmente esta cifra entre 1970 y 1982. Y que hoy apenas alcanza las 500 mil toneladas -el nivel de los años 40- para cubrir la demanda interna y la cuota norteamericana, debiéndose importar azúcar en ocasiones (US\$70 millones entre 1997-2003). Que participa de un mercado en declive cuya cuota, que era de 460 mil toneladas en 1989-90, fue el año pasado de apenas 178 mil.

En efecto, hace 25 años, los siete renglones nacionales principales representaban el 90% de nuestros ingresos por exportación de bienes y el 72% de todos los bienes y servicios. En el 2000 sólo aportaban 10% y 7%, respectivamente. Hoy el país se sustenta esencialmente en los ingresos generados por el turismo, las zonas francas y las remesas, así como por una amplia gama de nuevas exportaciones.

Aun así, si alguien cuestionara mis motivos, le podría responder con algunas breves y pertinentes observaciones.

Porque todavía –hace apenas unas cuantas semanas– los intereses azucareros, reducidos prácticamente a la influencia de dos importantes grupos empresariales, mantuvieron en jaque en el Senado la viabilidad del Tratado de Libre Comercio negociado el año recién pasado entre los Estados Unidos, Centroamérica y la República Dominicana, con la imposición de un gravamen de 25% a las bebidas nacionales que emplearan el sirope de maíz, cuyo principal exportador es justamente Estados Unidos.

Señal de que si bien es cierto que la retórica oficial ya no clama “*que sin azúcar no hay país*”, los azucareros mantienen algún peso en el sistema político, aunque menguado y la industria legítimamente se resiste a morir.

Agregaría, asimismo, para la memoria de los desmemoriados, que aún resuena en los salones de la Asamblea Nacional la oferta



de renunciar que hiciera el presidente Joaquín Balaguer al presidente de los Estados Unidos, si su permanencia en el poder era un obstáculo para aumentar la cuota azucarera dominicana en el mercado preferencial norteamericano. Cuando la industria de la caña era llamada “*la columna vertebral de la economía*”.

También se podría señalar que, como un fantasma que resurge cada cierto tiempo –como sucediera tres semanas atrás en *The Miami Herald*–, todavía nos persigue la denuncia de maltrato a los inmigrantes haitianos que trabajan en los ingenios. Acusaciones que en los últimos 20 años han engrosado múltiples expedientes en organismos internacionales, sistemas de acceso preferencial a mercados claves para nuestras exportaciones y en agencias de derechos humanos que nos quieren presentar como una suerte de *Apartheid* del Caribe. Mención aparte del recurrente debate nacional sobre este tema.

A más largo plazo, diría que la huella de la industria azucarera ha marcado profundamente la economía y la sociedad dominicana. Desde el último cuarto del siglo XIX se convirtió en la principal industria de exportación, predominando hasta hace poco. Moldeó los territorios donde la caña plantó su huella e hizo surgir ciudades y puertos, vías férreas y carreteras, caminos y bateyes. Atrajo inmigraciones empresariales, comerciales y laborales. Creó cuerpos de guardacampestres para imponer su orden. Generó bodegas y emitió billetes, *tokens* (fichas) y vales para franquear las transacciones. Se hizo cargo de los servicios públicos en sus áreas de influencia. Fomentó la ganadería y el colonato.

Por más de un siglo, su evolución ha pautado los modos de vida de los dominicanos. Desde los modestos emplazamientos pioneros ubicados en zonas prácticamente deshabitadas, pasando por los imponentes centrales de “*los americanos*” dotados de todas las facilidades de la vida moderna y un estricto sentido del orden y



la limpieza, o por gigantes azucareros como el *Central Río Haina*, expresión de la codicia y la megalomanía ilimitadas del “*Jefe*”. Hasta llegar a la conformación del Consejo Estatal del Azúcar (CEA), heredero del patrimonio de 12 ingenios acumulado por Trujillo, penosamente arruinado y desmantelado por la corrupción y la ineptitud de los gobiernos de la democracia dominicana.

Durante los 12 años de Balaguer y el gobierno de Guzmán –recuérdense los 36 millones de dólares compensados por Gulf & Western al Estado a través del Fondo de Desarrollo del Este presidido por Monseñor Hugo Eduardo Polanco Brito–, cuando todavía “*reinaba su majestad el azúcar*”, los excedentes generados en los años de bonanza financiaron presas hidroeléctricas, plazas de la cultura, estadios deportivos, planteles universitarios, viviendas y carreteras.

Pero, además, porque no todo ha sido desmán estatal. En un caso realmente modélico, el *Central Romana* abrió paso en la década del 70 del pasado siglo a la diversificación económica de la plantación azucarera a través de una zona franca pionera, el formidable complejo turístico de Casa de Campo con su desarrollo inmobiliario, así como a la producción ganadera y de alimentos cárnicos y vegetales. Un nuevo aeropuerto internacional, puerto para cruceros, obras comunitarias como un estadio deportivo y un hospital, el centro cultural de Altos de Chavón y la Universidad Central del Este. Y junto a todo ello, mantiene una alta eficiencia en la operación azucarera, produce furfural, abastece de refino al mercado local y cubre la mayor parte de la cuota de exportación en el mercado preferencial norteamericano, del cual somos el primer proveedor.

En un rango más modesto, aunque también digna de ser resaltada, se ubica la operación azucarera de la familia Vicini. Superviviente de un negocio que ha sido acosado por las accidentadas condiciones



de los mercados internacionales, la voracidad de Trujillo que colocó en su mira la compra forzada de sus ingenios, y el populismo de las invasiones de tierra en la zona de *Caei*, la Casa Vicini supo modernizar el *Ingenio Colón* en el período de buenos precios del azúcar a mediados de los 70, generar energía excedentaria para su venta comercial a la planta de Cementos Nacionales, experimentar en la siembra de tomate industrial en *Caei*, invertir en *Metaldom* y en otras empresas industriales, así como en la banca y otras áreas. Su permanencia en la industria es otra prueba palpable de la viabilidad rentable de esta actividad.

A los más escépticos, les recordaría que de todos modos la toponimia dominicana está impregnada de azúcar. Muchos capitaleños ignoran que los ensanches La Fe, Bellavista, La Francia, Jainamosa, Duquesa, San Isidro, San Luis, deben su nombre a ingenios que operaron allí, cuya huella se ha desdibujado. Sin contar con todos los lugares en los que todavía funcionan o sólo hasta ayer funcionaron los ingenios.

Finalmente, si alguien quisiera borrar la impronta azucarera de nuestra historia, quedarían como testimonio indeleble en los moldes de la palabra impresa las novelas *Cañas y bueyes*, de Francisco Moscoso Puello, y *Over*, de Ramón Marrero Aristy, los cuentos *Luis Pié* y *La Nochebuena de Encarnación Mendoza*, de Juan Bosch. Y ese poemario vasto y raigal de la dominicanidad que es *Hay un país en el mundo* con su fundamental *Canción del ingenio*, de la autoría de Pedro Mir Valentín, él mismo un hijo del ingenio, fraguado en nuestro Macorís del Mar en el vientre de una campesina borinqueña por el amor de un mecánico azucarero cubano.

Parodiando a Borges, si la industria azucarera no hubiese existido realmente, probablemente la hemos soñado reiteradamente. Quizás como una pesadilla inescapable.

